

REPUBLICA DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE
SEGURIDAD NACIONAL
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS
NACIONALES



XX CURSO SUPERIOR DE SEGURIDAD
NACIONAL Y DESARROLLO



SEMINARIOS DEL TERCER PERIODO

1992-1993

SE-1/III SEMINARIO

TEMA: "LA DEFENSA INTERNA"

no, para enfrentar problemas surgidos de una conmoción de carácter interno.

1.1 CONCEPTOS GENERALES

Varios son los conceptos expuestos, pero existen puntos de coincidencia ya que la Defensa Interna no solamente le compete al Gobierno y al Frente Militar, sino por el contrario, es responsabilidad de todos los componentes de la sociedad, que debemos tener la entereza para apoyar cualquier acción que nos permita vivir bajo una convivencia racional y no amenazados constantemente por un peligro que frustraría las aspiraciones y anhelos de la gran mayoría de gobernantes y gobernados.

Se hace un análisis de los problemas que existen en el mundo contemporáneo, tales como: el fin de la Guerra Fría, la descomposición del Imperio Soviético, la globalización de la economía, etc., ante lo cual, nuestro país no puede verse alejado de estos grandes acontecimientos que conmocionaron al mundo, y que de alguna manera, influenciaron en el normal desarrollo del convivir nacional.

Este cruce de ideas y comentarios nos permite tener una concepción real de lo que es la Defensa Interna y de la necesidad de que todos estemos compenetrados de la importancia que tiene para el futuro del país, ante cualquier clase de manifestación extraña a nuestra realidad.

Concientes de la responsabilidad, se llegó a establecer un sinnúmero de conceptos sobre lo que es la Defensa Interna, expresándose lo siguiente:

Defensa Interna: Conjunto de Acciones Integradas, que compete a todos los miembros de la So

ciudad, y que son reguladas por el Es
tado.

Defensa Interna: Conjunto de acciones que se encuen-
tran respaldadas por el Poder Nacio
nal, con prioridad del Frente Militar.

Defensa Interna: Conjunto de medidas adoptadas por un
Gobierno, orientadas a evitar , repri
mir o eliminar cualquier acción de ca
rácter subversivo , que atente contra
el orden interno del país.

1.2 CARACTERISTICAS

Con la convicción de tener una conceptualización
clara, se procedió a analizar las características que
tiene la Defensa Interna , como una respuesta a lo que
representa una grave alteración del orden interno del
país, que lo conmocionaría al no disponer de una herra
mienta eficaz, capaz de contrarrestar de manera efecti
va cualquier acto subversivo que contradiga al ambien
te de paz y tranquilidad que aspiramos todos los ecua
torianos.

Las principales características de la Defensa In
terna se analizaron pormenorizadamente:

UNIVERSALIDAD.- Esta característica es quizá una de las
más importantes ya que aquí se estable
ce la participación masiva de todos los ecuatorianos ,
para contrarrestar cualquier acción creada por grupos
extremistas que quieren desestabilizar el Régimen Cons
tituido y crear el caos. Nos compete a todos.

OBJETIVO POLITICO.- No le compete solamente a las Fuer
zas Armadas el garantizar el Orden

Constitucional, la responsabilidad es de todos los sectores ya que la captación del Poder es el último objetivo de los grupos extremistas.

IMPORTANCIA DE LA POBLACION.- Tanto para el Gobierno Constituido como para los grupos extremistas, la conquista y mantenimiento de la población constituyen el principal objetivo, para lo cual se deben emplear un sinnúmero de medidas tendientes a mejorar su participación.

AISLAMIENTO.- Es necesario cortar la ayuda externa, para no permitir el financiamiento, entrenamiento de los grupos extremistas ya que de no hacerlo estaríamos fomentando una mejor estructuración y preparación.

PREMINENCIA DE LAS INFORMACIONES.- Tanto la Defensa Interna, como los grupos extremistas requieren de acciones de Inteligencia, que les permitan tener una visión clara y precisa en los diferentes campos de acción, para lo cual deben desarrollar verdaderos equipos que aporten información precisa y oportuna.

EMPLEO DE LA ACCION PSICOLOGICA.- Son de extrema importancia las operaciones de carácter psicológico ya que a la población le incentiva moralmente para impedir que las acciones extremistas tengan asidero en el elemento civil.

Indudablemente que existen otras características que identifican a la Defensa Interna, pero los participantes creyeron que las enunciadas, se ajustan a nuestra realidad nacional y especialmente a lo que podría hacer las Fuerzas del Orden en caso de producirse el quebrantamiento del Orden Interno.

1.3 RELACION CON LA SEGURIDAD NACIONAL

La Seguridad Nacional constituye el marco general donde se asienta la Defensa Interna, como un organismo encargado de emanar las directivas que explican claramente las hipótesis de conflicto o de Guerra Interna. La Seguridad Nacional a través del Consejo de Seguridad, planifica como nivel superior el Plan Nacional de Guerra Interna, el mismo que tendrá que ser debidamente detallado y comprensible y que sirva de base para la preparación y elaboración de los planes en los niveles Inferiores.

El nivel inferior podría considerarse en caso de conmoción interna, lo que prepare y planifique la Defensa Interna, para lo cual tiene que elaborar el Plan Militar de Defensa Interna, preparado por el Frente Militar a través del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.

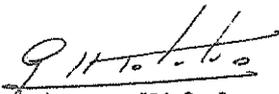
Esta es la relación que existe entre la Seguridad Nacional y la Defensa Interna, a través de una Planificación centralizada que se apoye en acciones de Seguridad y Desarrollo.

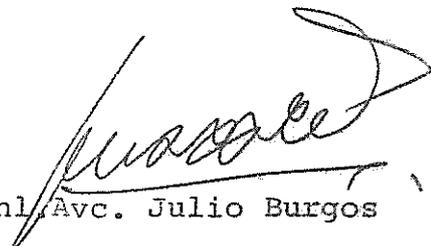
2. CONCLUSIONES

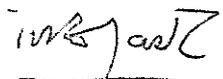
- 2.1 La Defensa Interna constituye una de las actividades más importantes que tiene el Gobierno para contrarrestar cualquier intento de subvertir el orden interno.
- 2.2 A través de la Defensa Interna se pueden elaborar los planes respectivos que permitan cumplir la misión impuesta por el nivel superior.
- 2.3 Permite que la sociedad en general tenga un conocimiento global de lo que representa la Defensa Interna en la conservación de los intereses del conglomerado social.

- 2.4 Con la implementación de la Doctrina de Defensa Interna están salvaguardados los intereses de los asociados, y garantizados todos los derechos establecidos en las leyes y reglamentos.
- 2.5 Con la vigencia de los planes de Defensa Interna se es tá garantizando el orden social , con medidas de carác ter preventivo, antes que con medidas coercitivas.
- 2.6 La vigencia del sistema democrático establece el respe to de las libertades humanas, de ahí la importancia de la Defensa Interna para garantizarlas.

PARTICIPANTES:


Dr. Gustavo Hidalgo

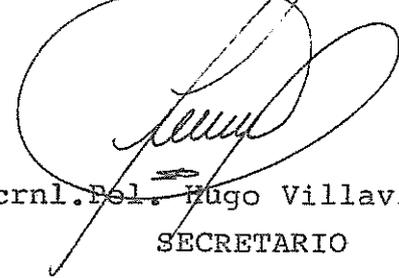

Tcnr. Avc. Julio Burgos

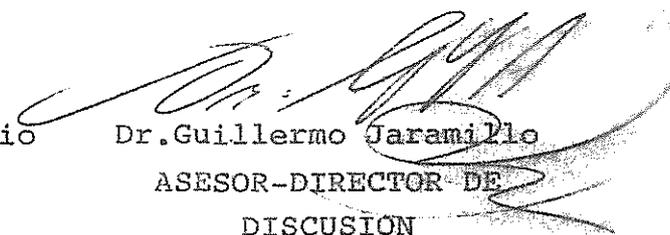

Lcda. Mariana Rojas


Dr. Wilson Salas


Lcda. Patricia Zurita


Lcdo. Nelson Salvador


Tcnr. Pol. Hugo Villavicencio
SECRETARIO


Dr. Guillermo Jaramillo
ASESOR-DIRECTOR DE
DISCUSION

INFORME DE SEMINARIO

CURSO: XX PERIODO: III FECHA: 14-MAYO-1993
OBJETO Y TEMA DEL SEMINARIO: SEM III "LA DEFENSA INTERNA"
PRESOR DIRECTOR DE DISCUSION: Sr. Rene Carrasco
CONSULTOR: CORNL. EM. Luis Muñoz
GRUPO NO.: 2
SECRETARIO: CORNL. Vicente Martinez S.

I. SINTESIS DE LAS DEFINICIONES VERDADAS EN LA DISCUSION

1.1. CONCEPTOS GENERALES

Se hace conocer diferentes conceptos sobre Defensa Interna, así se procede con lo que indica el Manual de la Academia de Guerra del Ejército: "Es el conjunto de medidas tomadas por un gobierno, orientadas a evitar, reprimir o eliminar los movimientos insurgentes". Se evita por medio de acciones para que no se fomente ni amplie en el país el clima propicio para el desarrollo de la insurgencia. Reprimir es la acción para que no se forme ni actúe en el país la insurgencia. Eliminar es la acción para destruir la organización y neutralizar a los dirigentes del movimiento insurgente.

Otro concepto según el señor GRAD. Paco Moncayo: "La seguridad interna garantiza en el ambiente interno la consecución de los Objetivos Nacionales mediante el fortalecimiento y aplicación del poder nacional y exige por lo mismo una acción que responda a las amenazas".

Según el Manual de Doctrina de Seguridad Nacional del IAEN, define a la Defensa Interna así: "Es el conjunto de actitudes, medidas y acciones adoptadas para superar controversias que se manifiestan o puedan manifestarse en el ámbito interno del país".

Se hace conocer otros conceptos, necesarios para una mejor comprensión de lo que es la Defensa Interna.

Subversión, consiste en el empleo planificado de la propaganda y de otras acciones, especialmente de impacto psicológico, con el objeto de conquistar una población para un movimiento insurgente.

Movimiento insurgente, es una tentativa de cambio político-social, a través de la conquista del poder por procesos alejados de las normas legales, tales como la subversión y la violencia.

Terrorismo, es el método táctico, por el cual personas aisladas o grupos de personas que sostienen el orden legal y

la administración del Estado, son eliminados físicamente o impedidos de cumplir su tarea en forma total o parcial. El terrorismo puede aplicarse en forma sistemática o como terrorismo selectivo.

El derecho es uno de los elementos más importantes de la sociedad, por lo que es necesario redefinir a la Seguridad Nacional con la actual confrontación Norte-Sur, ésto es la riqueza con la pobreza.

La Seguridad Nacional estaba concebida para contener la influencia de la ideología comunista, para evitar que se generen antagonismos, pero que en la actualidad, el sistema de gobierno es el que no permite superar estos antagonismos ocasionados ya no por ideologías sino por la pobreza.

En la sociedad hay fuerzas que no esperan subvertir el orden, pero que hay otras que rebasan y ésto se lo demuestra con la realidad del país y las circunstancias histórico-sociales.

No existe ni existirá un concepto único ya que está sujeto al desarrollo de connotaciones de un país y que pueden ser por lo ideológico, económico o social.

Hay que determinar que los conceptos de Defensa Interna son diferentes en cada país, ésto es de acuerdo a sus Objetivos Nacionales ya sea en países socialistas, capitalistas, tercermundistas, etc.

Se debe destacar a quienes están involucrados en la Defensa Interna y que sus instituciones estén en democracia y asentadas sobre la justicia.

No sólo se debe evitar con la Defensa Interna que un país llegue a la insurgencia, ya que más bien se debe combatir las causas que la originan.

El hombre tiene derecho a la rebelión, ésto es un levantamiento popular espontáneo y que es conducido por las circunstancias a fin de impedir la ejecución de actos administrativos, legislativos y judiciales, que se oponen al normal desenvolvimiento de la vida de una sociedad.

1.2. CARACTERISTICAS

Varias son las características de la Defensa Interna:

Ocurre dentro del territorio de un país y con fronteras definidas.

Los actores son los insurgentes y militares.

Los objetivos son, la toma del poder por la insurgencia y el mantenimiento del orden constituido por las fuerzas militares.

Las características de la Defensa Interna son una respuesta

las características de la insurgencia.

La UNIVERSALIDAD, esto es combatir la acción insurgente en todos los campos de actividad humana;

El OBJETIVO POLITICO, o sea el proteger el sistema democrático;

IMPORTANCIA DE LA POBLACION, porque es el medio y fin de todo movimiento insurgente, de ahí, su importancia en apoyo a las operaciones militares;

El AISLAMIENTO de la insurgencia y el apoyo externo es otra característica para evitar la ayuda a la insurgencia.

ESPIRITU OFENSIVO, necesario para mantener la iniciativa en las acciones legales;

INFORMACION oportuna que permita reacciones rápidas.

La FLEXIBILIDAD, que es necesaria para adaptarse a las diferentes acciones de la insurgencia; y,

La ACCION PSICOLOGICA, que se emplea para influir en el comportamiento de la población y fortalecimiento de la moral.

1.3. RELACION CON LA SEGURIDAD NACIONAL

En los últimos años ha primado la racionalidad política en la solución de los problemas de Seguridad Interna, es por esto que podemos decir que la acción del gobierno ha sido positiva, a pesar de los graves actos producidos en diferentes manifestaciones indígenas o de trabajadores, a pesar de esto, no han intervenido las fuerzas militares en contra de la población.

La Seguridad Nacional tiene un condicionamiento político y es subjetiva, en tanto que la Defensa Interna son las acciones estratégicas, necesarias para el mantenimiento del orden, es por esto que la Seguridad Nacional se sustenta en la Defensa Interna.

2. CONCLUSIONES

DE LOS CONCEPTOS GENERALES

- La Defensa Interna trata de garantizar el gobierno democrático para preservar la vigencia de una ideología, que será la del partido que se halle en la conducción del Estado.

- Desaparecido el antagonismo ideológico de capitalistas y comunistas, existe en la actualidad un enemigo común que es la pobreza.

- Es necesario que en nuestro país se ataque a la pobreza con el apoyo del gobierno y del pueblo.

- La Defensa Interna no es exclusiva del Frente Militar, sino de todos los Frentes.

- Los Derechos Humanos no funcionan cuando son atacados los miembros de la Fuerza Pública.

DE LAS CARACTERISTICAS

- Las características de la Defensa Interna facilitan el empleo de las fuerzas legales en contra de la insurgencia.

- Son los términos que guían las acciones militares, dentro del marco legal del país.

- Su mayor importancia es la población y es por esto que se trata de alcanzar el apoyo de la misma a la causa del gobierno constituido.

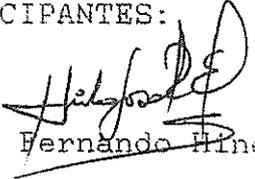
DE LA RELACION CON LA SEGURIDAD NACIONAL

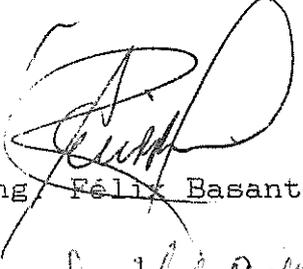
- La Defensa Interna es una acción, en tanto que la Seguridad Interna es un estado, ya que es el grado de garantía que el Estado proporciona a la nación.

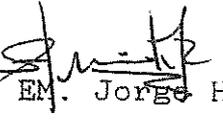
- La Seguridad Interna tiene un nivel político, en tanto que la Defensa Interna es de nivel estratégico.

- La Seguridad Nacional es tratada a nivel de Consejo de Seguridad Nacional, en tanto que la Defensa Interna es a nivel Comando Conjunto de las FF.AA.

PARTICIPANTES:

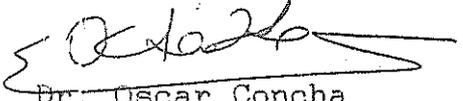

Econ. Fernando Hinojosa

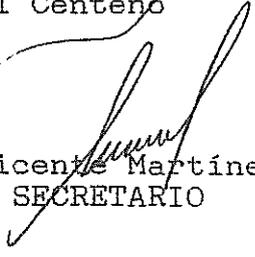

Ing. Félix Basantes

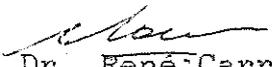

Cnrl. EM. Jorge Hernández


Dr. Raúl Manotoa


Dr. Angel Centeno


Dr. Oscar Concha


Tcnrl. Vicente Martínez S.
SECRETARIO


Dr. René Carrasco
DIR. DE DISCUSION

ceo.

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

INFORME DE SEMINARIO

CURSO: XX PERIODO: III FECHA: 14-MAY-93

CODIGO Y TEMA DEL SEMINARIO: SE - 1/III

" LA DEFENSA INTERNA "

ASESOR DIRECTOR DE DISCUSION: Dr. MARCELO RIVADENEIRA

CONSULTOR: Cnrl.EM. JUAN JATIVA M.

GRUPO Nº: 3

SECRETARIO: Cnrl.Pol. CARLOS CASTILLO E.

1. SINTESIS DE LAS OPINIONES VERFIDAS EN LA DISCUSION

1.1 Conceptos Generales

- La insurgencia aparece siempre como consecuencia de la opresión y de la injusticia, hasta el momento en que se convierte en un arma política , adquiriendo connotaciones terroristas . Esto es lo que está ocurriendo en forma global en América Latina , particularmente en Colombia y Perú, como producto de una planificación estratégica indirecta, demencial y de pánico.

- Es necesario anotar que otro de los factores que interviene para que se produzca la insurgencia, es el sub desarrollo y atraso en que viven los pueblos , cuyas características son las siguientes : elevado índice demográfico, los pueblos subdesarrollados mantienen un crecimiento poblacional superior al 3% , disponen de escasos bienes y servicios para un número creciente de habitantes; baja productividad agrícola , a pesar de que la agricultura ocupa un lugar preponderante y es una principal fuente de divisas; restringida industrialización, la industrialización es índice y a la vez factor decisivo de bienestar del pueblo ; carencia de técnicos y empresarios, hay que tener presente que el capital humano

es el elemento decisivo en el desarrollo de un pueblo; deficiente grado de instrucción y capacitación en la educación; reducido ingreso per cápita, repercute en la deficiencia de bienes y servicios.

El círculo vicioso del subdesarrollo se expresa de este modo: el ingreso por habitante es malo porque existe una débil industrialización, y no hay industrialización porque el mercado es muy restringido, y es restringido por la baja capacidad de compra de los habitantes, por el bajo ingreso.

- Defensa Interna . Es el conjunto de acciones de todo orden (actitud reactiva de una sociedad amenazada) que desarrolla un gobierno para evitar, impedir y eliminar las acciones o movimientos subversivos que atentan al logro de los Objetivos Nacionales Permanentes y el desarrollo integral de la sociedad.

Evitar se refiere a las causas generadoras de insatisfacción que, de no hallar causas institucionales para expresarse derivará en actos violentos; impedir implica no permitir la conformación y acción de grupos subversivos y, reprimir o eliminar a la organización y neutralizar a los dirigentes generadores de violencia que impiden el logro de los objetivos de desarrollo de la sociedad.

En suma, la Defensa Interna no es un problema de responsabilidad y acción únicamente militar o policial; es una reacción integrada del Poder Nacional y de la sociedad global.

- De la definición de Defensa Interna se deduce que el objetivo de la misma es el mantenimiento de un ambiente de paz, que permita a la sociedad, en el marco del sistema democrático, alcanzar los objetivos de desarrollo integral de la nación.

1.1 CAUSAS DE LA SUBVERSIÓN

- El descontento popular, real o imaginario, espontáneo o excitado, hace a causa de una serie de factores que originan la reacción de los sectores oprimidos y su lucha contra la clase dominante. Este reacción ha constituido el trasfondo de la historia y el factor que confiere sentido a todos los acontecimientos del pasado y del presente dentro de la subversión (Uj. Cuba, Nicaragua, Colombia y Perú) : teniendo como principales causas las concernientes a los campos políticos, sicosociales, económicos y militares.

- Causas sociales. El elemento básico del éxito de la subversión radica en la existencia de una base amplia de descontento popular que provenga de la pérdida de confianza en el gobierno y, que por otro lado ese segmento pueda ser persuadido de que una insurgencia pueda corregir las condiciones imperantes. Algunas condiciones que pueden explotarse en el desarrollo de las bases ideológicas insurgentes, son las siguientes:

- Ruptura de las organizaciones y costumbres tradicionales, como consecuencia de la influencia negativa de otras culturas.

- Conflictos que dividan la población, originados por la diferencia de clases, religión o idioma.

- Analfabetismo muy propagado y un sistema educativo inadecuado.

- Alto índice de mortalidad y letalidad.

- Un sistema rígido de clases y castas sociales.

Son factores que conforman este submundo de miseria, atraso, insalubridad y analfabetismo, constituyen campo fértil para la subversión.

- Causas políticas:

- Inestabilidad política.
- Aplicación de modelos socio - económicos inadecuados.
- Excesivo número de partidos políticos, la falta de ideología.
- Gobiernos corruptos, tiránicos y represivos son factores que facilitan el apareamiento de grupos subversivos, como respuesta a la frustración e indignación del pueblo que se ha visto engañado por el oportunismo político.
- Causas económicas:
 - El bajo nivel de vida o pobreza general.
 - La distribución desigual de la riqueza.
 - La producción inadecuada de alimentos para abastecer a una población creciente.
- Causas sicosociales:
 - Anticolonialismo, especialmente económico.
 - Falta de sentimiento nacional como consecuencia de la influencia de otras culturas e ideologías.
 - Sentimiento general de injusticia.

1.3 FASES DE LA INSURGENCIA Y DEFENSA INTERNA

La insurgencia es un fenómeno de desarrollo gradual, que atraviesa por etapas sucesivas de creciente intensidad, desde la aparente normalidad o Etapas Pasiva que es el período inicial, durante el cual los elementos insurgentes se mantienen a la defensiva, con el fin de completar los preparativos políticos y militares para alcanzar el éxito en las etapas posteriores ; luego pasan a la Fase Activa que tiene el propósito de ampliar el dominio político y aumentar la resistencia armada contra las fuerzas gubernamentales , con la acción de grupos guerrilleros y terroristas ; y finalmente la Fase o

Etapas de Contraofensiva, mediante el despliegue de fuerzas regulares para la toma definitiva del poder.

Para enfrentar la insurgencia, también la Defensa Interna adopta una acción - respuesta de intensidad progresiva, con acciones que van desde la preventiva, aplicando medidas y políticas que apoyan el desarrollo para eliminar las causas del descontento popular; luego se ejecutan acciones de neutralización o represión policial y finalmente a la represión militar.

- Es importante destacar que el verdadero éxito de la Defensa Interna, radica en evitar el esclarecimiento de la violencia de modo que las contradicciones no lleguen y peor sobrepasen el nivel de conflicto y alcancen el de la guerra interna. Esto será posible, solamente con el desarrollo integral de la sociedad.

1.4 DEFENSA INTERNA Y SEGURIDAD NACIONAL

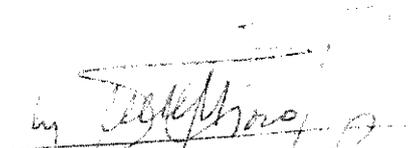
En el Ecuador la Seguridad Nacional es responsabilidad del Estado y se determina que "el Estado garantiza la supervivencia de la colectividad, la defensa del patrimonio nacional y tiene la función primordial de fortalecer la Unidad Nacional y promover el progreso económico, social y cultural de los habitantes", contrarrestando los factores diversos internos y externos por medio de previsiones y acciones políticas, económicas, sociales y militares. Por tal razón es indispensable que se parte de una planificación integrada de la Seguridad y el Desarrollo internos.

En este sentido las acciones de Defensa Interna se apoyan en dinámicas acciones de desarrollo. La planificación nacional de la Defensa Interna es realizada por el Consejo de Seguridad Nacional, el cual emite el Plan Nacional de Defensa Interna, que permitirá afrontar la hipótesis de conflicto y de guerra interna de una manera orgánica y coherente.

1.5 CONCLUSIONES

- La insurgencia aparece como consecuencia de la opresión, la injusticia y las desigualdades sociales, que en determinado momento se convierten en "arma política", provocando el descontento popular; este descontento popular se origina en causas económicas, sociales, políticas y sicosociales.
- La insurgencia comprende todas las acciones ilegales, subversivas o violentas que buscan alterar el orden público y provocar una guerra interna.
- La subversión comprende las acciones clandestinas, destinadas a debilitar el potencial militar, económico, psicológico, moral o político del gobierno.
- La Defensa Interna es un conjunto integrado de acciones políticas, económicas, sociales y militares para alcanzar la seguridad de la sociedad y su desarrollo.
- No todo brote de violencia es subversivo y es peligroso que se generalice en el tratamiento y solución de los conflictos, que pueden ser inclusive expresiones legítimas de situaciones de insatisfacción.
- La prioridad de la Defensa Interna se ha de ubicar en la prevención de la violencia, en la atención a sus causas y no en la eliminación de sus efectos.
- El país debe estar preparado a través de la Organización Nacional de Defensa Interna, especialmente el Frente Militar, para enfrentar a la insurgencia que puede surgir como consecuencia de la actual crisis económica y social que vive el país.

FIRMA DE LOS PARTICIPANTES



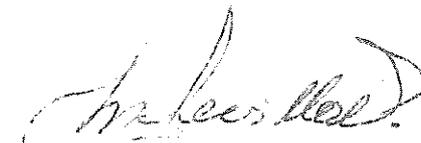
Ing. Jaime Gordon



León. Antonio Pico



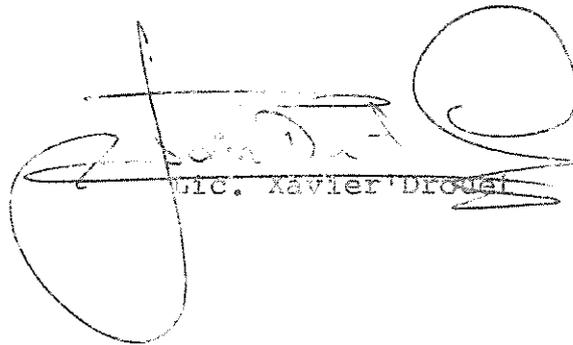
Ing. Miguel Rosero



Ing. Marcelo Sevilla



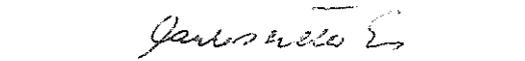
Ing. César Cáceres



Ing. Xavier Drouot

FIRMA DEL SECRETARIO

FIRMA DEL ASESOR



Cnrl. Pol. Carlos Castillo E.



Dr. Marcelo Rivadeneira

CURSO: XX

PERIODO: TERCER

FECHA: 14-V-93

CODIGO Y TEMA DEL SEMINARIO: SE-1/III "LA DEFENSA INTERNA"

ASESOR DIRECTOR DE DISCUSION: CRNL.EM. GONZALO PAREDES

CONSULTORES: CRNL. EM. NELSON GUDINO

GRUPO No. 4

SECRETARIO: ECON. HUGO AYALA VILLACRES

1.- SINTESIS DE LAS OPINIONES VERTIDAS EN LA DISCUSION

PUNTOS DE DISCUSION:

1.1. CONCEPTOS GENERALES

1.2. CARACTERISTICAS

1.3. RELACION CON LA SEGURIDAD NACIONAL

1.1. CONCEPTOS GENERALES:

QUE SON LOS OBJETIVOS NACIONALES PERMANENTES?

Es aquel Objetivo Nacional que representa intereses y aspiraciones vitales y que subsiste durante un largo periodo. Representa lo que la nación quiere y aspira.

QUE SON LOS OBJETIVOS NACIONALES ACTUALES?

Son aquellos Objetivos Nacionales que en determinada coyuntura y considerada la capacidad del Poder Nacional, expresa etapas intermedias con miras a alcanzar o mantener los Objetivos Nacionales Permanentes. representa lo que la nación puede.

QUE SON LOS ANTAGONISMOS?

Son los obstáculos de todo orden internos y/o externos, que se proyectan con voluntad humana, en forma de respuesta, a los actos, ideas o esfuerzos de la comunidad para en forma deliberada, intencional o agresiva oponerse directamente o indirectamente a la consecución y/o mantenimiento de los Objetivos Nacionales.

QUE ES EL PODER NACIONAL?

Expresión integrada de los medios: político, económico, sicosocial y militar de que dispone efectivamente la Nación en un momento determinado, para alcanzar y mantener interna o externamente los objetivos Nacionales, a pesar de los Factores Adversos Existentes.

QUE ES LA DEFENSA INTERNA?

Conjunto de medidas y acciones que adopta el Estado para hacer frente a las Hipótesis de Guerra Interna.

QUE ES EL BIEN COMÚN?

Es el fin más elevado que se propone alcanzar el Estado para beneficio de toda la sociedad, sin discriminación de grupo social, religioso, étnico, económico, político, etc.

QUE ES LA JUSTICIA SOCIAL?

Uno de los primordiales Objetivos Nacionales Permanentes del Estado ecuatoriano es la verdadera expresión de los anhelos y de los deseos colectivos, tendientes a disminuir los desniveles y desigualdades que impiden el conformar sociedades integradas en lo económico, político, social, cultural y racial.

1.2. CARACTERÍSTICAS.

La temática pese a su profundidad siempre será apasionante. Abarca entre sus grandes capítulos a la Defensa Interna, a la Seguridad Nacional y al Bien Común. Los antagonismos característicos de los países subdesarrollados de no enfrentarse a tiempo podrían acarrear serios problemas para el país y para la sociedad.

La Defensa interna como parte de la Seguridad Nacional es una concepción que tiene como base el conocimiento cabal de la realidad nacional. sobre esa base actúa y sobre ella se enfrentan los antagonismos que atentan contra la paz y la seguridad.

Toda sociedad, todo gobierno enfrenta problemas de diversa índole: sociales, económicos, políticos, militares, etc. En ese marco aparecen ciertos obstáculos que dificultan el accionar del gobierno. Es así como surge la voluntad del Estado para reprimir, persuadir y resolver los antagonismos.

Por otro lado puede considerarse que la Defensa Interna considera un conjunto de acciones con el fin de impedir que las amenazas subsistan y atenten contra los Objetivos Nacionales Permanentes y Objetivos Nacionales Actuales.

Entre las amenazas que enfrenta el país tenemos: la subversión, el narcotráfico, el terrorismo, la pobreza, la deuda externa, las desigualdades sociales, económicas, la marginalidad, el indigenado, la amenaza del país sureño, etc.

La Defensa Interna constituye un conjunto de medidas para superar problemas y antagonismos que se manifiestan en una nación. El Poder Nacional tiene que hacerse presente para eliminar los antagonismos.

La Defensa interna es una necesidad imperiosa de las naciones para asegurar adecuadamente la consecución del "Bien Común".

La Defensa Interna es el primer impulso de vida de la sociedad. Concepto que se ha venido desarrollando a través de la historia social. Se origina en las grandes desigualdades políticas, económicas y sociales. En la medida en que se agudizan los problemas se prioriza la Defensa Interna por parte del Estado a efecto de superar los desequilibrios y antagonismos que se presentaren. El objetivo del gobierno es que todos vivamos en paz.

La sociedad está encaminada a la satisfacción de las necesidades colectivas. Debe contribuir a mermar los intereses contrapuestos, mismos que son alimentados por fuerzas internas y externas. El gobierno tiende a normalizar las relaciones entre los individuos, constituyéndose por lo tanto en el primer responsable de lo que ocurra en la sociedad.

La Seguridad Nacional tiene que ver con la Defensa Interna, tiene que ver con el Poder Nacional, con el marco geográfico y poblacional de los conflictos.

Todos somos parte del Poder Nacional, manifestados en las diferentes expresiones: Político, Económico, Sicosocial y Militar.

Es menester que el país cuente con un diagnóstico objetivo para conocer íntegramente sus problemas: cuales son sus necesidades, sus anhelos, sus aspiraciones. Cuál es el esfuerzo que hay que hacer, cómo, quiénes, cuándo, etc. Estas respuestas deben ser materializadas.

La Defensa Interna es una cuestión práctica. El gobierno debe buscar equidad y justicia. En cada gobierno se observa que la situación se empeoran más y más. La angustia de grandes sectores poblacionales aumenta. Los grupos sociales marginados tienden a manifestarse con mayor crudeza. Las contradicciones se agudizan. La sociedad se polariza.

Si los Objetivos Nacionales Actuales no son encausados adecuadamente, vamos a cometer más de un error. Cualquier gobierno por mejor voluntad que manifieste va a perder el norte. El diagnóstico es lo primero, luego viene la prognosis.

El descontento tiene ciertas fases que pueden llegar hasta la presencia de guerrillas y revueltas sociales. Nuestros políticos deben dedicar tiempo para enfrentar el problema indígena. Este es uno de los problemas potenciales de nuestra nación. Es una fuerza que difícilmente se le puede controlar. Difícilmente de identificar por estar ubicados en diferentes zonas geográficas y poblacionales.

La subversión no se presente con anuncios, sino que aparece como resultado del escalonamiento de los conflictos y antagonismos sociales.

Tenemos que ser menos paternalistas. El gobierno debe recibir las recomendaciones de todos los sectores. Todos somos responsables del devenir de la sociedad.

El pueblo no protesta por protestar. Las protestas tienen su razón de ser. Tenemos que conocer y analizar los problemas de la población, de lo contrario los problemas permanecerán indisolubles.

Desde la época de la colonia se ha configurado el modo de ser de nuestra nacionalidad, forma de ser que se mantiene hasta nuestros tiempos. Debido a ello la forma lenta para resolver nuestros problemas.

La presencia de grupos hegemónicos han influido en la forma de gobernar de nuestra sociedad. Las administraciones bajo estos parámetros han contribuido a agudizar las contradicciones de clases. El resultado es que se han favorecido unas clases en detrimento de otras.

Por otro lado se observa la presencia de causas endógenas y exógenas que han contribuido a las desigualdades en nuestra sociedad. a saber:

-Endógenas.- La serie de problemas de carácter económicos, sociales, políticos, culturales, etc. Para resolver estos problemas hace falta mucho dinero, por lo que el desarrollo de la sociedad no es un problema demasiado simple.

-Exógenas.- El diseño del nuevo poder mundial del período de la postguerra presentó a la luz del planeta la existencia del Fondo Monetario Internacional, del Banco Mundial y de otros organismos de carácter mundial, todos ellos con la misión de contribuir a la solución de los problemas de las naciones, tanto desarrolladas como subdesarrolladas.

Aquí cabe indicar que los objetivos de estos organismos internacionales no se han cumplido, por lo que cabe las siguientes interrogantes: Por qué nos endeudamos? Acaso por la necesidad de desarrollarnos y de invertir? Quizás nos endeudamos en exceso? Fué acaso un endeudamiento coyuntural (boom petrolero)?

Como resultado de la situación analizada, son mayores las exigencias internas, así como externa como para atender las exigencias de la colectividad? El país no puede cumplir bien ni con las aspiraciones internas, peor aún con las exigencias externas.

Ante esta problemática, qué hacer? Hay que buscar alternativas de solución en el orden interno, como externo.

El ejército está conciente de que tiene que ayudar al desarrollo económico del país. Lo está haciendo. Pero hasta cuándo? Llegará un momento en que el Ejército diga: hasta aquí mi responsabilidad, ahora sigan uds. los civiles.

1.3. RELACIONES CON LA SEGURIDAD NACIONAL

La Defensa Interna tiene que ser organizada y planificada. Sin planificación nada es posible. El éxito para una Defensa Interna eficaz está en la organización. La Defensa Interna tiene como misión fundamental el desarrollo económico y la seguridad nacional.

Siempre que existan dos personas habrá discrepancias. El Estado debe contribuir a la defensa de la sociedad y a la seguridad colectiva. Está obligado al grado a restaurar el orden, el mismo que puede ser perturbado por las desigualdades sociales provocadas por las desastinadas medidas que se ve obligado a tomar un gobierno. Las mismas que afectan a la Justicia Social y a la Democracia.

Es necesario la aplicación de acciones preventivas, para luego aplicar medidas persuasivas, de ser necesario medidas represivas para restaurar el orden y la paz ciudadana.

La seguridad nace con el hombre. La formación de grupos hegemónicos se dan en todas partes del mundo. Cualquiera que sea su ideología y el sistema económico que impere. Siempre existirán los grupos hegemónicos. Los grupos hegemónicos es sinónimo de liderazgo. El grupo hegemónico debe velar por el BIEN COMÚN. Si no es así viene el descontento, la angustia, la insurgencia y la subversión. No todo grupo violento es subversivo. La violencia no surge de la noche a la mañana. En Colombia la violencia no comenzó probablemente con la muerte de Gaitán, posiblemente existió desde antes.

El mismo círculo vicioso de gobierno que hemos tenido puede considerarse como una de las causas de las desigualdades sociales. Con él se ha configurado un poder hegemónico egoísta.

1.4. CONCLUSIONES:

1.4.1. La Defensa Interna es una doctrina que se sustenta en la doctrina de Seguridad Nacional, las mismas que responden a la realidad en que vive una nación, que propende resolver los antagonismos existentes en procura de garantizar el Bien Común.

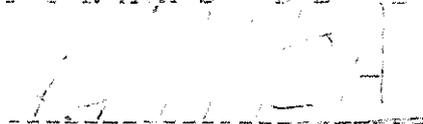
1.4.2. La Defensa Interna propende a la defensa de los valores fundamentales de la sociedad, no busca preservarlos deliberadamente, sin que estos respondan a los Objetivos Nacionales Permanentes y Objetivos Nacionales Actuales.

1.4.3. La Defensa Interna está relacionado directamente con el territorio y una población

1.4.4. La Defensa Interna no propende a la protección de gobiernos extraños a las aspiraciones de la sociedad, como tampoco a los gobiernos que carecen de legitimidad ni de legalidad. La presencia de gobiernos corruptos está atentando a la doctrina de la Defensa Interna y la Seguridad Nacional.

1.4.5. La Defensa Interna tiene como misión sustancial la prevención de la violencia y de los antagonismos de la sociedad.

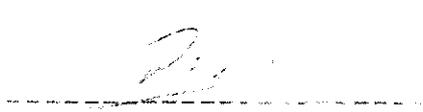
FIRMAS DE LOS PARTICIPANTES



ING. PATRICIO LARREA



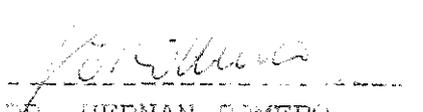
ECON. CESAR SILVA



LCDA. GERMANIA COLOMA



ARG. RAMIRO CAMACHO



DR. HERNAN ROMERO



FIRMA DEL SECRETARIO



FIRMA DEL ASESOR
DIRECTOR DE DISCUSION

SR-2/III SEMINARIO

TEMA: "EL PROBLEMA LINGÜÍSTICO
ECUADOR-PERU"

INFORME DE SEMINARIO

CURSO : XX

PERIODO : TERCERO

FECHA : 28-MAY-93

CODIGO Y TEMA DEL SEMINARIO : SE-2/III "EL PROBLEMA LIMITROFE ECUADOR-PERU"

ASESOR DIRECTOR DE DISCUSION : DR. MARCELO RIVADENEIRA .

CONSULTOR : GRAB. JAIME ANDRADE B.

GRUPO No : 1

SECRETARIO : DR. OSCAR CONCHA .

1.- SINTESIS DE LAS OPINIONES VERTIDAS EN LA DISCUSION.

El problema limítrofe entre Ecuador y Peru, tiene una larga historia , la cual se encuentra claramente imbricada desde el inicio de estos estados. Un error geopolítico fue el desconocer la unidad político administrativa del Reino de Quito y forzadamente someterlo a la influencia de un centro de poder peruano. El Virreinato del Perú en su conformación, anexo los territorios de la unidad - político administrativa quiteña; cuando el desarrollo histórico de esta última determinó su autonomía, surgieron claros desacuerdos en cuanto a los territorios que correspondían a cada estado, ni el proceso de emancipación que se fundamentó -en lo que respecta a territorios- en normas de derecho internacional pudo en forma definitiva terminar con el conflicto. Una sucesión de guerras y tratados han procurado satisfacer los intereses particulares de cada estado, pero la débil infraestructura institucional del estado ecuatoriano ha sido causa directa de que las condiciones impuestas sean cada vez mas duras, injustas y discriminatorias. De nada han valido el derecho internacional , los tratados establecidos, el Perú solo reconoce aquellos que le convienen , la realidad es dolorosa , amarga , el estado ecuatoriano ha visto reducido su territorio en una forma tal que actualmente posee mucho menos del 35% de los territorios que por derecho le corresponden.

.../...

El Tratado de Guayaquil de 1830 es documento fundamental en el problema limi - trofe con el vecino del sur, el cual pretende artificiosamente dar valor al tratado de 1802 que no se refiere a territorios sino a jurisdicción administrativa .

En lo que respecta a conflictos militares se analizó lo sucedido en 1941, teniendo como antecedente la estructura política del país que había tenido 14 go - biernos en la década precedente. Es mas, el gobierno en funciones en ese trági - co año carecía de legitimidad y claramente se encontraba tutelado por el po - der de las armas que habían sido en definitiva actor político importante del - gobierno y sus instituciones durante ese período. Eso determinó que las Fuer - zas Armadas del país - no profesionalizadas, con escaso armamento, estructural - mente inadecuadas para la defensa nacional - se encuentren concentradas en las ciudades consideradas con capacidad política de amenazar y destituir al gobier - no, esto es, Quito, Guayaquil y Cuenca.

Los informes recibidos de diversas fuentes e incluso desde algunos meses atrás indicaban que el Perú preparaba una acción bélica contra el Ecuador, la misma Academia de Guerra del Perú preparó cuidadosamente la operación , la cual se i - nició con el nombramiento de un alto mando militar preparado para el efecto. Como llama la atención que el poder público no haya puesto atención a estas in - formaciones y se haya ciegamente centrado en el problema político. La cupula - militar ecuatoriana también es culpable de esto, ya que privilegiada por el - fragil gobierno dio prioridad a intereses personales.

En la frontera sur eran evidentes e inminentes acciones de agresión armada , a consecuencia de esto pero en forma totalmente improvisada, sin recursos humanos y técnicos se forma una Brigada, soldados mal equipados y en escaso número son quienes se aprestan a ser parte del sacrificio humano .

Las Fuerzas Armadas Peruanas concentran su poderío en la Provincia de El Oro, cuentan con aviación y un grupo de blindados - novedad para los ecuatorianos que en ese momento no poseíamos ese recurso- igual cosa sucede con los paracaidistas .

Trágico, difícil describir la desigual lucha de nuestros compatriotas, una fuerza inmensamente superior nos agrede, nos invade, aislados casos de heroísmo se dan, porque no de otra manera puede calificarse a la defensa que realizaron nuestros soldados y civiles.

Este episodio militar concluye en Enero 29 de 1942 con la firma del Tratado de Paz , Amistad y Límites suscrito en Río de Janeiro y que impone un límite que implica que nuestro territorio quede reducido a poco más de 270 mil kilómetros cuadrados y lejos de una salida soberana al Amazonas.

Sin embargo el Tratado es inejecutable y se han sucedido hasta hoy una serie de incidentes que no cesaran hasta que el problema se solucione en forma definitiva . Como parte de esto se inscribe el incidente de 1981 : Paquisha.

En el año de 1978 en territorio no delimitado se observa como Perú trata de establecer un puesto fronterizo, un helicóptero ecuatoriano ataca esta posición y obliga al retiro de los peruanos, pero el incidente es realmente superado cuando los comandantes de los dos ejércitos suscriben un acuerdo para retirarse a las posiciones anteriores al conflicto, dejando un área intermedia a la cual no podían acceder ninguno de los dos países . En 1981 se comienza a construir en esa área un campamento ecuatoriano al que se denomina Nuevo Paquisha, para diferenciarlo del anterior que se encontraba "atras" . Igualmente y con idéntica relación geográfica se comienzan a construir los nuevos campamentos de Mayaycu y Machinasa . La construcción de estos campamentos recibe

el apoyo del entonces presidente Constitucional de la Republica, Dr, Jaime Roldos Aguilera. En principio se prevee la inauguración de los mismos para el 29 de Enero - conmemoración de la firma del Tratado de Rio de Janeiro - sin embargo antes de esa fecha se producen ataques peruanos sobre estos puestos. Perú realiza no menos de 1000 misiones aéreas y un gran despliegue de fuerzas. Ecuador responde al ataque, se hace inminente una guerra entre los dos países, la Provincia de El Oro amanece fuertemente militarizada, y esa capacidad de movilización del Ejército Ecuatoriano sorprende al Perú que al ver desplegada nuestras fuerzas incluso piensa que iban a ser atacados . Las cosas fueron muy diferentes a 1941, el Ecuador ya no era en terminos de capacidad disuasiva lo que fue en ese año, las fuerzas armadas recibieron inmediatamente el respaldo de diez millones de ecuatorianos y esa constituyó nuestra mejor defensa , una moral nacional alta ,patrióticamente cohesionada. Mucho aprendimos de ese incidente de 1981, estuvimos muy cerca de un conflicto armado de impredecibles consecuencias, felizmente para los dos países el conflicto se superó en fase preliminar.

Nota : El Sr. Crnl. EM. Gonzalo Paredes designado consultor para esta actividad académica no pudo concurrir, razon por la cual se procedió a realizar en primer lugar una exposición de los antecedentes y evolución histórica del problema limítrofe, y a continuación el Grab. Jaime Andrade hizo una detallada relación de los conflictos armados de 1941 y 1981.

[Handwritten signature]
 TCRN HUGO VILLAVICENCIO

[Handwritten signature]
 COO GERMANIA JAMES

[Handwritten signature]
 COO PABLO BRONET

[Handwritten signature]
 CRNL JORGE FERNANDEZ

[Handwritten signature]
 ING OSCAR JIMENEZ

[Handwritten signature]
 DE OSCAR JIMENEZ

[Handwritten signature]
 W. SELL

[Handwritten signature]
 DR. WILSON SANCHEZ

INFORME DE SEMINARIO

CURSO: XX PERIODO: III FECHA: Mayo, 28 de 1993

CODIGO Y TEMA DEL SEMINARIO: SE-2/III "EL PROBLEMA LIMITROFE
ECUADOR-PERU"

ASESOR DIRECTOR DE DISCUSION: Emb. Fernando Ribadeneira

CONSULTOR: Gral. EM. Luis Muñoz

SECRETARIO: Dr. Gustavo Hidalgo R.

MIEMBROS:
Leda. Patricia Zurita
Tenrl. EM. Vicente Martínez
Dr. Paul Manotoa
Leda. Miguel Rosero
Econ. Hugo Ayala
Arq. Ramiro Camacho

1. SINTESIS DE LA OPINIONES VERTIDAS EN LA DISCUSION

ANTECEDENTES Y EVOLUCION HISTORICA

Se mencionó que el objetivo geopolítico del Perú, es reconquistar los territorios que conforman el Tahuantinsuyo.

En cuanto al objetivo político territorial de ese país, es el de dar validez y vigencia al Protocolo de Río de Janeiro.

Como objetivo estratégico, el Perú busca lograr la colocación de los hitos demarcatorios en los sectores de la Cordillera del Cóndor, que quedaron pendientes dentro del Protocolo de Río de Janeiro.

En cuanto a la evolución histórica, se señaló la presencia del Imperio de los Incas, el cual llegó a su final en el siglo XVI, con la lucha iniciada por Atahualpa en la cual venció a su hermano Huascar.

Hecho histórico importante constituyó el descubrimiento del Río de las Amazonas, luego de lo cual se emprendió una intensa acción evangelizadora por religiosos de Quito y otras ciudades ecuatorianas en las comarcas de Jaén, Mainas y Quijos.

Con la Cédula Real de 1563 se estableció la Real Audiencia de Quito, la cual da lugar a la configuración de la nacionalidad ecuatoriana, y mediante la misma la adjudicó jurídicamente límites definidos dentro de los cuales constaron el Río Amazonas y las tierras localizadas en sus dos orillas.

Posteriormente se discutió sobre el contenido de la Cédula de 1802, la cual tiene un contenido eminentemente religioso y no segrega territorio alguno conforme mal interpreta el Perú.

En cuanto al Uti possidetis Paris se señaló que desde el año 1810 es el principio jurídico por el cual los Estados esgrimen su derecho sobre los territorios que forman su haber territorial.

Así mismo, se hizo un análisis de los antecedentes que rodean a la Batalla de Tarqui, mencionando las Bases de Oña, el Tratado de Girón, el de Guayaquil y el Protocolo de Ejecución Pedemonte Mosquera.

Sobre este Último Tratado, se ratificó que es un instrumento jurídico de absoluta validez aceptado libremente por el Perú, sin que mediara ningún vicio contrario al libre consentimiento. Tratado en que la Gran Colombia no impuso exigencia mayor a aquellas que reclamo por la victoria militar.

CONFLICTOS MILITARES

A través de la Historia, nuestro país ha mencionado 3 conflictos armados con el vecino del Sur: la Batalla de Tarqui en 1829, la invasión producida en 1942 el Protocolo de Río de Janeiro y por último, la 1981 en Paquisha, Mayaycu y Machinaza.

Sobre la primera confrontación, a pesar de que los ejércitos Grancolombianos obtuvieron la victoria, nunca fue debidamente aprovechada esta coyuntura para establecer límites definitivos.

La invasión de 1941, encontró a nuestro país desgastado por las luchas políticas internas y un calamitoso estado económico, que fueron los causantes de la victoria peruana.

En cuanto al último conflicto, es indudable que el país y sus fuerzas armadas, estuvieron mejor preparados y contaron con una fuerza disuasiva que impidió afanes expansionistas del Perú.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL Y SUS PROYECCIONES

Durante la discusión se pudo evidenciar claramente dos posiciones: la primera buscando como única solución a nuestro problema territorial, el fortalecimiento del poder militar para en un momento oportuno, recuperar nuestros territorios perdidos a través de las armas.

En tal virtud, debería mantener el actual estado de cosas, aprovechando que nuestras Fuerzas Armadas cuentan con un poder de disuasión efectivo que debe incrementarse y es evidente el debilitamiento del poderío bélico peruano por los problemas de orden interno y la alta dependencia tecnológica de la ex-Unión Soviética para efectos del funcionamiento efectivo de su armamento militar.

La otra posición quizá un poco más realista fue de que frente

a la imposibilidad de recurrir unilateralmente a una instancia jurisdiccional, salvo que se haya acordado y declare la nulidad del contrato. En consecuencia, se busca la solución de la controversia mediante la conciliación, en base a la inejecutabilidad de dicho contrato.

Se mencionó además que otrora, al menos, la validez de Protocolo ha expresado los países garante, a saber, esto es Estados Unidos, Brasil, Chile y Argentina.

Adicionalmente se señaló que nuestro país no debe sustentarse en los postulados de la Convención, sino en el derecho de los Tratados de Ginebra, para expresamente se refiera al principio de la irretroactividad de los actos documentados en vigencia con posterioridad a su suscripción, en el Tratado de Río de Janeiro.

Se señaló que nuestro país no ha mantenido una tesis de continuidad frente al Protocolo de Río de Janeiro. Así se habló de su nulidad, su inejecutabilidad, de la transacción honrosa, de actuar con realismo de manera justa y honorable, de mantener la herencia jurídica y el espíritu del arbitraje Papal.

En cuanto a las proyecciones de futuro, se expresó la necesidad de seguir con el diálogo bilateral por parte de los dos países a fin de encontrar una solución equitativa que beneficie a los dos países, buscando su desarrollo integral.


Dr. Gustavo Hidalgo K.
SECRETARIO


Sr. Fernando Albadencira
ASISTENTE DIRECTOR


Srta. Patricia Ariza


Sr. Roberto Martínez


Dr. Raúl Mandros


Srta. María Mercedes


Econ. Hugo Ayala


Sr. Ramón Zambrano

ceo.

INFORME DE SEMINARIO

CURSO: XX PERÍODO: TERCERO FECHA: 26 mayo, 1993

CODIGO Y TEMA DEL SEMINARIO: SE-3-III "EL PROBLEMA LIMITROFE ECUADOR-PERU"

ASESOR DIRECTOR DE DISCUSION: CRNL. E.M. Juan Játiva B.

CONSULTOR: CRNL. E.M. Ernesto Hocesayo

GRUPO No.: 3

SECRETARIA: Lic. Mariana Rojas R.

PARTICIPANTES: CRNL. E.M. Av. Julio Burgos
Econ. Fernando Hinojosa
CRNL. E.M. Pol. Carlos Castillo
Ing. Marcelo Sevilla
Ing. Patricio Larrea
Dr. Hernan Romero

1. SINTESIS DE LAS OPINIONES VERDIDAS EN LA DISCUSION

1.1. ANTECEDENTES Y EVOLUCION HISTORICA

El actual territorio ecuatoriano tiene como base el antiguo Reino de Quito, la conquista española reconoció esta situación preexistente y creó en Quito una Gobernación, centro de irradiación de nuevos descubrimientos y conquistas, entre ellos la célebre epopeya del Amazonas concluida en 1542 por Francisco de Orellana y realizada gracias al sacrificio de cuatro mil indígenas quiteños y a los recursos de lo que hoy es Ecuador. Se constituyó luego la Audiencia y Presidencia de Quito, a la que se asignó en 1563 extenso territorio, ampliado más tarde por la labor misionera y colonizadora.

El territorio asignado a Quito fue delimitado en 1740, pese a que su base física se había reducido, la Presidencia seguía poseyendo amplias regiones a uno y otro lado del río Marañón, hasta su confluencia con el Caquetá, en los confines de los dominios portugueses. Con esta extensión ingresó en 1822, fecha de su independencia, a formar parte de la República de Colombia, fundada por Bolívar, de conformidad con el principio del *uti possidetis juris* de 1810.

En 1829 la Gran Colombia y el Perú suscribieron el Tratado de Guayaquil, que no obstante ser consecuencia de una guerra en la que el Perú fue derrocado, lejos de exigir concesiones de carácter territorial, le permitía llegar a la margen meridional del Amazonas. Este Tratado, ley suprema de la controversia territorial dejó sin efecto cualquier título colonial que pudiera haber sido más favorable al Perú, la Cédula de 1802, a la que el Perú quiso tardíamente dar ese carácter, no tuvo alcance territorial, fue tan sólo un documento eclesiástico.

El Protocolo Pedemonte Mosquera de 1830, de ejecución del Tratado de Guayaquil, ratifica la línea natural del Marañón y señala Tumbes como punto de partida en el Océano. Estos son los límites con los que el Ecuador pasó a ser en 1830, República independiente, separándose de la Gran Colombia, pese a la validez del Tratado de Guayaquil, el Perú se resistió a cumplirlo.

pretendiendo el dominio sobre las provincias limítrofes de Tumbes, Jaen y Mainas y empezó a ocupar la margen izquierda del río Marañón.

En un intento de arreglar el problema, los dos países suscribieron en 1890 el Tratado Herrera García, que dejaba al Ecuador un extenso tramo del río Marañón, entre el Chinchipe y el Pastaza. El Congreso peruano no aprobó el Tratado y pretendió que se modificara la línea en él descrita, reduciendo la salida ecuatoriana al Marañón a la boca del río Santiago. En 1938, contrariando un convenio vigente del statu quo, el Perú avanzó por los ríos de nuestra Región Amazónica y aceleró preparativos para agredir al Ecuador.

1.2. CONFLICTOS MILITARES

La agresión se produjo en 1941 y el Ecuador se vio obligado a suscribir en 1942 un Tratado en cuyo propio texto hay constancia de que fue firmado mientras fuerzas militares peruanas ocupaban amplios territorios ecuatorianos. El Protocolo de Río de Janeiro de 29 de enero de 1942, está afectado por vicios que hacen anulable un Tratado, de acuerdo con normas de Derecho Internacional.

La línea limitrofe de 1942, parte de la boca del río Zarumilla, sigue por Fuyango, Cazaderos, Pilares, Alamor y Macará. En el Oriente nos deja apenas la parte alta de los ríos. Pero cuando se trataba de demarcar la divisoria Zamora-Santiago no se encontró ese accidente debido a que entre los dos ríos se extendía el Cenepa. El Protocolo resultó pues inejecutable y la zona quedó sin limitación. Por dicha razón el Ecuador sostiene que el Protocolo es inejecutable, y es nulo por haberse firmado a la fuerza de las armas.

Perú en cambio reconoce que el Protocolo es válido y exige terminar con la demarcación, inclusive si es necesario por medio de la fuerza. Es necesario destacar que en 1981, se produce un conflicto armado entre Perú y Ecuador en la Cordillera del Cóndor. Este conflicto pudo generar una guerra abierta, pero fue superado mediante conversaciones y amplios debates en la OEA, en donde se expusieron las tesis de cada país. El problema hasta la fecha continúa y es difícil encontrar solución, ya que la posición de ambos países es radicalmente opuesta.

1.3. ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL

Desde 1981 el problema territorial con Perú ha evolucionado de la siguiente manera:

- 1984: el Presidente León Febres Cordero lanzó la tesis de mantener la herida abierta, opinando que era inconveniente de acuerdo a la coyuntura de esos momentos, llegar a una solución definitiva.
- 1991: el Doctor Rodrigo Borja Cevallos planteó en el seno de las Naciones Unidas, la figura del arbitraje papal, como meta de solución del problema, posición que fue ratificada por el Arquitecto Sixto Durán Ballén, actual Presidente del Ecuador, el 10 de agosto de 1992, reiterando en la ONU y en conversaciones directas con el Presidente peruano Alberto Fujimori, la necesidad de tener una salida soberana y territorial al Amazonas.

Perú ha presentado como contrapropuesta el de someter el problema de la demarcación de límites a un peritaje del Papa, de acuerdo a lo señalado por

el Protocolo de Río de Janeiro.

Estas dos posiciones se mantienen y existen conversaciones a nivel presidencial y de cancillerías, con el fin de encontrar la posible solución a este ancestral problema entre los dos países. Por estas situaciones, el Perú ha venido fortaleciéndose en sus fuerzas armadas en forma desproporcionada en relación a sus posibilidades económicas y a sus necesidades militares, de tal modo que constituye una amenaza y un peligro para la seguridad nacional.

Es innegable que cada país tiene sus problemas geopolíticos determinados por su situación y configuración geográficas y por la potencialidad y psicología de los países vecinos: en tal virtud, al analizar la geopolítica de la Cordillera del Condor, es de fundamental importancia, porque sólo así podemos darnos cuenta del incalculable valor estratégico del área, la existencia de yacimientos auríferos, de plata, cobre, uranio y petróleo, de allí que el objetivo peruano sea anexarse la Cordillera del Condor por representar un poder económico en recursos naturales no renovables, para así poder solventar su inmensa deuda externa, su crisis social y económica, justificar su carrera armamentista y justificar también, su ávido expansionismo territorial con el pretexto de que esas zonas son del Perú y por ello, tiene derecho a ocuparlas y explotarlas.

Los ecuatorianos debemos estar conscientes de que el asunto principal no es del pasado, el peligro de una agresión peruana es tan actual hoy como lo fue hace 52 años. Se habla en los medios castrenses peruanos de: "tomar una prenda territorial al Ecuador" para obligarle a cerrar la frontera por el límite del Protocolo de Río.

La posición internacional del Ecuador respecto al problema limitrofe, ha sido cambiante y titubeante, un día se proclamó la nulidad del instrumento, otra la inejecutabilidad, mantener la herida abierta, arbitraje papal; es decir, un día se proclamó una tesis y al siguiente se propuso otra tesis, la verdad es que la posición ecuatoriana debe ser una sola, que sea clara y definitiva, porque mientras haya riquezas en nuestro territorio o en nuestras aguas, mientras dispongamos de cuencas hidrográficas con tierras productivas, mientras tengamos petróleo o minerales o recursos hidroeléctricos, nada detendrá al Perú que no sea un eficaz sistema de protección de lo nuestro, de allí la necesidad de unión de nuestro pueblo, el encuentro de la madurez política, el fortalecimiento económico, para respaldarnos y consolidarnos y a futuro poder enfrentar de manera radical y total este problema.

1.4. PROYECCIONES Y CONSECUENCIAS

- Buscar una solución justa, una transacción de equilibrio, que aunque no satisfaga plenamente las aspiraciones e intereses de los pueblos ecuatoriano y peruano, traiga una bendición de paz definitiva y mutuamente beneficiosa, en esta era en donde es imperativo el desarrollo y el bienestar humano.

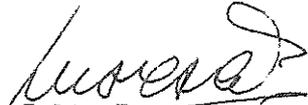
- Si el Perú no flexibiliza su posición, habrá que esperar hasta que las circunstancias sean favorables para llegar a un arreglo definitivo: mientras tanto debemos obrar con prudencia y buena voluntad, sin que se permita que se avasalle el honor nacional.

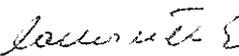
- Agotar mecanismos de diálogo y cohesión nacional, debemos

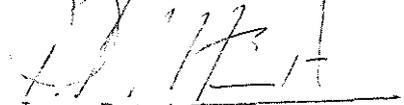
consolidarnos internamente, lograr conformidad nacional en los campos político, económico, social y militar, para luego plantear nuestros derechos a nivel internacional, sólo así lograremos ser oídos.

- Debemos fortalecer nuestro poder nacional, despertando la moral, la conciencia y el civismo en el pueblo ecuatoriano.
- Crear fronteras vivas fuertes que se proyecten al exterior e impidan el avance del enemigo.
- Mantener una fuerza militar disuasiva, bien equipada a medida de las disponibilidades económicas del país.
- Cambiar el proceder político, haciendo que los políticos adquieran una verdadera conciencia nacional.
- El problema limítrofe no debe estar sujeto a los vaivenes de la política, tiene que ser un concepto invariable, sea cual fuere el gobernante de turno, debiendo ser las Fuerzas Armadas garantes de esta tesis definitiva y velar porque ésta se cumpla.
- Optar por la posición que mantiene en forma indirecta las Fuerzas Armadas: fortalecer el cuerpo y el espíritu para reconquistar por las armas lo que el Ecuador perdió por la política.
- Definición de una tesis territorial única.
- La diplomacia ecuatoriana no tiene que ser solamente de nombre, sino que debe ser diplomacia representativa en lo internacional, cuyo único objetivo primordial sea la solución del diferendo limítrofe.

FIRMAS DE LOS PARTICIPANTES:


TCRL, Julie Burgos


CRNL, Pol. Carlos Castillo

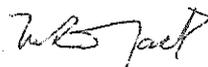

Ing. Patricio Larrea


Econ. Fernando Hinojosa


Ing. Marcelo Sevilla


Dr. Hernán Romero

REVISADO


Lic. Mariána Rojas
SECRETARIA


CRNL, ECU, Juan Játiva M.
DIRECTOR DE DISCUSION

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

INFORME DE SEMINARIO

DIRECTIVA IAEN-JE-056-XX-CSSND

CURSO: XX PERIODO: TERCERO FECHA: 28-MAYO-1993

CODIGO Y TEMA DEL SEMINARIO: SE-2/III

"EL PROBLEMA LIMITROFE ECUADOR-PERU"

ASESOR DIRECTOR DE DISCUSION: DR. GUILLERMO JARAMILLO

CONSULTOR: LCDO. JOSE NUÑEZ

GRUPO Nº: 4

SECRETARIO: DR. ANGEL CENTENO VARGAS

1. SINTESIS DE LAS OPINIONES VERTIDAS EN LA DISCUSION

1.1 ANTECEDENTES Y EVOLUCION HISTORICA

El Ecuador fundamenta sus derechos territoriales, desde la expedición de la Cédula Real de 1563, que a su vez, es el resultado del interés de los habitantes ecuatorianos en la exploración de la región oriental. Numerosas expediciones salieron de las ciudades actualmente ecuatorianas, para dominar los territorios amazónicos. El río Amazonas fue descubierto por Francisco de Orellana quien fue Teniente de la expedición organizada por Gonzalo Pizarro, Gobernador de Quito, en la que participaron más de 4.000 indígenas de estas comarcas.

El Rey de España al crear la Audiencia y Presidencia de Quito, fijó los límites, incluyendo los territorios descubiertos y los que se descubrieren en adelante, preci-

cisamente los que hoy son disputados por el Perú.

En 1.809 al declarar Quito la independencia de España, se constituyó en Estado con los territorios de la Real Audiencia.

En 1.822, luego de la Batalla de Pichincha, lo que hoy es el Ecuador se anexó a la Gran Colombia, con todos los territorios que formaban la Real Audiencia.

En 1.829, luego del triunfo de Tarqui del ejército gran colombiano, se firmó el Tratado de Guayaquil, denominado de Paz y Límites, mediante el cual el Perú reconoció como límite norte el mismo que señalaba a la Real Audiencia y Presidencia de Quito, en el siglo XVIII; en consecuencia este "pacto de aplicación permanente, es la Ley Suprema de la controversia territorial ecuatoriano - peruana", manifestó a su debido tiempo la diplomacia del Perú.

Sin embargo este país ha mantenido su tesis fundamentada en la Cédula de 1.802 que tuvo implicaciones de orden religioso, pero que tenían que ver con aspectos administrativos en general, argumento principal del Perú, que luego de investigaciones y análisis se concluye que un entorno geográfico es también administrativo y por lo tanto hubo delimitación, aunque no muy clara.

1.2 CONFLICTOS MILITARES

Los conflictos militares decisivos, luego de los cuales se firmaron los correspondientes Tratados son:

La Batalla de Tarqui, llevada a cabo el 27 de febrero de 1.829, en la que triunfaron las fuerzas Grancolombianas y resultado de la misma se estableció el Convenio de Girón y luego el Tratado de Guayaquil; la invasión peruana de julio de 1.941, que dio lugar a la firma del Protocolo de Río de Janeiro, con las consecuencias ya conocidas. Ultimamente, en 1.981, la guerra de Paquisha, fue interferida de inmediato y no tuvo consecuencias definitorias.

1.3 ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL

Uno de los aspectos que la Cancillería ha tomado en cuenta es el entorno mundial de la actualidad. Igualmente ha analizado las posiciones cambiantes que ha tenido el Ecuador, en virtud de las cuales se ha opinado sobre la validez del Protocolo de Río, su revisión, injecutabilidad, nulidad, transacción honrosa, diálogo, etc; mientras que el Perú ha mantenido una sola tesis, la validez y legalidad del Protocolo de Río de Janeiro. En estas condiciones llegamos al conflicto de Paquisha, favorable a nuestro país por su demostración de elevado sentimiento nacional; luego de ese acontecimiento se han dado nuevas posiciones por parte de nuestro país, como: la herida abierta, arbitraje papal, apertura al diálogo.

En el análisis de la situación se han dado también opiniones de personajes importantes como aquel expresado por el ex-canciller Alfredo Pareja ante un auditorio selecto en el que manifestó: "Es cierto que de acuerdo con

la Convención Internacional de Viena firmada el 23 de mayo de 1.969, no son válidos los tratados celebrados bajo el imperio de la fuerza de las armas, pero el artículo 4º de esta convención resuelve que sólo se aplicará a los tratados que sean celebrados después de la entrada en vigor de la Presente Convención".

Otro elemento de análisis es la actitud de Estados Unidos de eliminar al máximo los conflictos regionales como también las coyunturas que se presentan para impulsar la integración.

Planteada así la situación, existirían dos posibilidades para dar fin al conflicto: la primera sería la salida militar, la misma que dependería del Poder Nacional; la otra sería de carácter legal si existiera respaldo Internacional, hecho poco probable por la Declaración de Viena que no contempla la retroactividad en la aplicación de sus dictados. En consecuencia, la mejor posibilidad sería la salida diplomática, difícil, pero la única que permitiría poner en juego la discusión del conflicto alrededor del Protocolo de Río de Janeiro; en consecuencia para el Perú, es un problema limítrofe; mientras que, para el Ecuador, es de límites.

Por lo expuesto, es un imperativo la solución del conflicto a través del diálogo y la concertación; la guerra debe ser a la pobreza y a la miseria; para la solución de un problema no hay amigos ni tampoco enemigos, siendo por tanto la respuesta única, poner en práctica

el Sentir Nacional.

Para que una proyección tenga éxito es necesario que haya un concenso Nacional en nuestras propuestas, pero al mismo tiempo, también conocer a nuestro rival , a sus principales políticos y militares, saber a dónde van, conocer si todavía existe la casta militar o está eliminada.

2. CONCLUSIONES

2.1 Por evidentes principios lógicos, no podemos re-nunciar a la gestión diplomática en la búsqueda de la solución al problema limítrofe, para lo cual es neces-a-rio fortalecer la Unidad Nacional.

2.2 Lo único que tenemos es la contrapropuesta peruana en base a la validez del Protocolo de Río, aunque reconociendo que hay un problema.

2.3 Lo rescatable hasta hoy en el proceso que ha se-guido el problema es que nos vamos centrando en realidades tangibles; mientras que en el pasado la desinforma-ción nos hizo mucho daño.

2.4 El diálogo debe tener como marco de discusión el Protocolo de Río de Janeiro . Según las investigaciones realizadas, la Cédula de 1.802 tiene un contexto delimitante, administrativo y religioso.

2.5 Es irrenunciable la salida soberana al Amazonas.

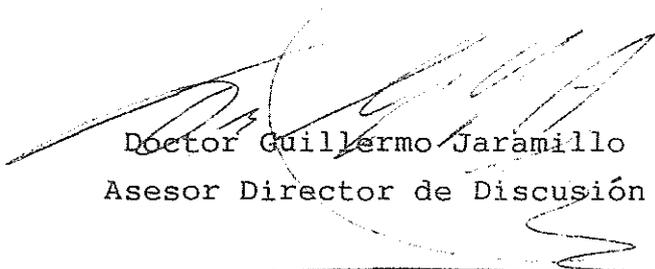
2.6 Debemos aprovechar la situación política y económica del Perú, que es incierta.

2.7 El viaje del Arq. Sixto Durán Ballén al Perú tendría gran valor si los interlocutores que acompañaron al Presidente Fujimori en su visita al Ecuador, seguirían en funciones.

2.8 El acercamiento del Ecuador con el Brasil es importante a través del proyecto de la carretera Interoceánica Belén - Esmeraldas.

2.9 Cualquiera que sea la decisión, ésta debe ser una solución que permita culminar con un estado de frustración de más de 50 años.

2.10 Por lo expuesto es importante impulsar el proceso, mediante el conocimiento cierto del tema y la decisión de concenso con respecto al cierre o no de las fronteras.



Doctor Guillermo Jaramillo
Asesor Director de Discusión

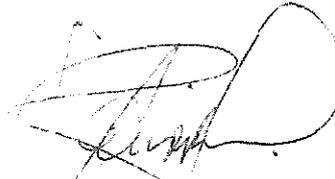


Doctor Angel Centeno
Secretario

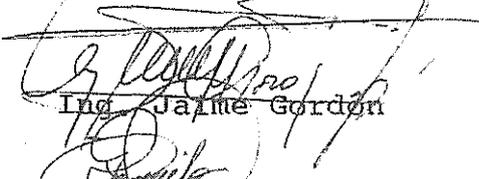
Miembros:



Dr. Wilson Salas



Ing. Félix Basantes



Ing. Jaime Gordon

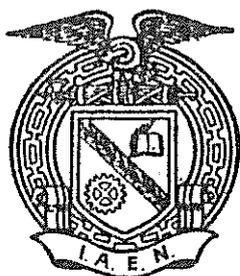


Ing. César Cáceres



Econ. Cesar Silva

REPUBLICA DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO
DE SEGURIDAD NACIONAL
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS
NACIONALES



XX CURSO SUPERIOR DE SEGURIDAD NACIONAL
Y DESARROLLO
METODOLOGIA
DE LA
INVESTIGACION

DOCUMENTO DE
APOYO

1992 - 1993

METODOLOGIA DE LA
INVESTIGACION

(SEPARATA)

M E T O D O L O G I A D E L A I N V E S T I G A C I O N

1. CIENCIA Y TECNOLOGIA

Ander-Egg (1986) define a la ciencia como el "conjunto de conocimientos racionales, ciertos o probables, que obtenidos de manera metódica y verificados en su contratación con la realidad, se sistematizan orgánicamente haciendo referencia a objetos de una misma naturaleza, cuyos contenidos son susceptibles de ser transmitidos".

La ciencia tiene por fin lograr nuevos conocimientos sobre la naturaleza a través de la aplicación del conjunto de etapas que conforman el método científico.

La tecnología ha sido definida como el tratado de medios y procedimientos empleados por el hombre, para transformar los productos de la naturaleza en objetos usuales.

También se la define como el conjunto organizado de conocimientos empleados en la producción, comercialización y uso de bienes y servicios.

Tecnología y ciencia se diferencian claramente en cuanto al objetivo que cada una persigue, aunque se asemejan cada vez más en sus formas de trabajo.

Mientras que la ciencia genera un conocimiento libre en forma de publicaciones, el esfuerzo tecnológico da origen a un producto a través de un procedimiento que permite generar una nueva mercancía.

Otra diferencia importante es que el trabajo científico se justifica cuando la calidad del investigador y los medios de que éste dispone, hacen probable la creación de un nuevo conocimiento. El esfuerzo tecnológico, en cambio, se justifica si existe la posibilidad de que venga a satisfacer una necesidad explícita o potencial de determinados usuarios.

RESUMEN

DIFERENCIAS ENTRE

C I E N C I A	Y T E C N O L O G I A
1. Logra conocimientos sobre la naturaleza, a través del método científico.	1. Utiliza los conocimientos para hacer cosas.
2. Genera un conocimiento libre en forma de publicaciones.	2. Da origen a una mercancía, mediante un procedimiento que permite obtener un nuevo producto.
3. El trabajo científico se justifica según la calidad del investigador y los medios de que dispone, para crear un nuevo conocimiento.	3. El esfuerzo tecnológico se justifica si existe la posibilidad de satisfacer una necesidad explícita o potencial de determinados usuarios.
4. La ciencia ayuda a entender la realidad a través de la adquisición de conocimientos.	4. La tecnología suministra opciones de acción mediante procedimientos.
5. La ciencia es TEORICA.	5. La tecnología es PRÁCTICA.

2. EL METODO CIENTIFICO

2.1. INTRODUCCION

El término **método**, etimológicamente proviene de las raíces griegas *meta*, que significa, a través, más allá, es una proposición que da idea de movimiento y *hodós* que significa camino. Entonces, etimológicamente, la palabra método quiere decir: "**camino hacia algo**", es decir, esfuerzo para alcanzar un fin o realizar una búsqueda.

De ahí que método puede definirse como: "el camino a seguir mediante una serie de operaciones, reglas y procedimientos fijados de antemano de manera voluntaria y reflexiva, para alcanzar un determinado fin, que puede ser material o

conceptual"¹

Un método de aproximación y no un conjunto de certezas. Ningún método es un camino infalible, aún más, es necesario cambiar de método para alcanzar el progreso científico.

2.2. CONCEPTO

El método científico es un conjunto de procedimientos a través de los cuales se formulan los problemas y se ponen a prueba las hipótesis y los instrumentos del proceso investigativo.

2.3. ETAPAS DEL METODO CIENTIFICO

En el método científica se conjugan la inducción y la deducción, es decir, se da el pensamiento reflexivo. En el proceso del pensamiento reflexivo, se dan cinco etapas para resolver un problema:

2.3.1. Identificación del Problema

El individuo encuentra algún problema que le preocupa y se encuentra sin los medios para llegar al fin deseado; con dificultad para determinar el carácter de un objeto, acontecimiento o fenómeno inesperado.

2.3.2. Delimitación del Problema

El individuo efectúa observaciones que le permiten definir su dificultad con mayor precisión.

2.3.3. Planteamiento de Hipótesis

A partir del estudio de los hechos, el individuo formula conjeturas acerca de las posibles soluciones del problema, esto es, formula hipótesis.

2.3.4. Comprobación de Hipótesis

Es la etapa de la experimentación propiamente dicha. Aquí, el investigador pone a prueba cada una de las hipótesis formuladas, buscando hechos observables que le permitan determinar cuál de las hipótesis concuerda con los hechos observados y de esta manera encontrar la solución más confiable para su problema.

2.3.5. Conclusiones

Las elabora en base a la comprobación de las hipótesis; el investigador llega a la conclusión de que si cada hipótesis es verdadera, le seguirán ciertas

¹ ANDER-ECC, Ezequiel: Técnicas de Investigación Social, p. 41. Editorial Humanitas, Buenos Aires, Argentina.

consecuencias. De igual manera llegará a conclusiones respecto de las hipótesis disprobadas.

2.4. APLICACION DEL METODO CIENTIFICO

Los investigadores emplean el método científico para resolver los diversos tipos de problemas. El científico que se dedica a la investigación pura, utiliza este método para lograr nuevos conocimientos. Quienes cultivan la investigación aplicada, lo utilizan cuando quieren hallar un nuevo producto que mejore las condiciones de vida.

A pesar de los avances logrados en la búsqueda del conocimiento, el hombre no ha encontrado aún un método perfecto para obtener respuesta a sus interrogantes. El método científico ha demostrado ser un medio útil para adquirir conocimientos acerca de las ciencias de la naturaleza y que paulatinamente sean aplicables a la solución de problemas de la vida en el mundo entero.

3. LA INVESTIGACION CIENTIFICA

3.1. GENERALIDADES

Etimológicamente el término "Investigar" proviene del Latín *in* (en) y *vestigare* (hallar, inquirir, indagar, seguir vestigios). De ahí que su significado más elemental sería "averiguar o descubrir alguna cosa".

"Aplicada al campo de la ciencia, la investigación es un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico que tiene por finalidad descubrir o interpretar los hechos y fenómenos, relaciones y leyes de un terminado ámbito de la realidad".

Podemos decir que la investigación constituye una búsqueda de hechos, un camino para conocer la realidad, un procedimiento para descubrir verdades parciales.

La investigación considerada como un proceso sistemático, genera procedimientos, presenta resultados y debe llegar a conclusiones, puesto que la sola recopilación de datos o hechos e incluso su tabulación no constituye investigación, sólo forman parte importante de ella. La investigación tiene razón de ser, por sus procedimientos y resultados obtenidos.

Es necesario diferenciar los dos aspectos más generales de la investigación; la parte del proceso y la parte formal.

La parte del proceso nos indica los pasos que debemos seguir para lograr la aplicación de las etapas del método científico a una determinada investigación.

La parte formal se refiere a la forma como debemos presentar los resultados, es decir, a lo que comúnmente llamamos el informe final de la investigación. Para elaborar la parte

formal, existen patrones aceptados universalmente.

3.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

Podemos identificar los objetivos que se pretenden conseguir a través del estudio y práctica de la investigación.

- Encontrar respuestas a las interrogantes de la naturaleza, mediante el empleo de procedimientos científicos.
- Descubrir las incógnitas que encierra la naturaleza y el universo.
- Abrir nuevos horizontes científicos, manteniendo a la ciencia en constante evolución.
- Satisfacer las expectativas de conocimiento que tiene el hombre.
- Ordenar y sistematizar las actividades para descubrir la verdad.
- Incrementar en el ser humano, el conocimiento de la ciencia y tecnología.

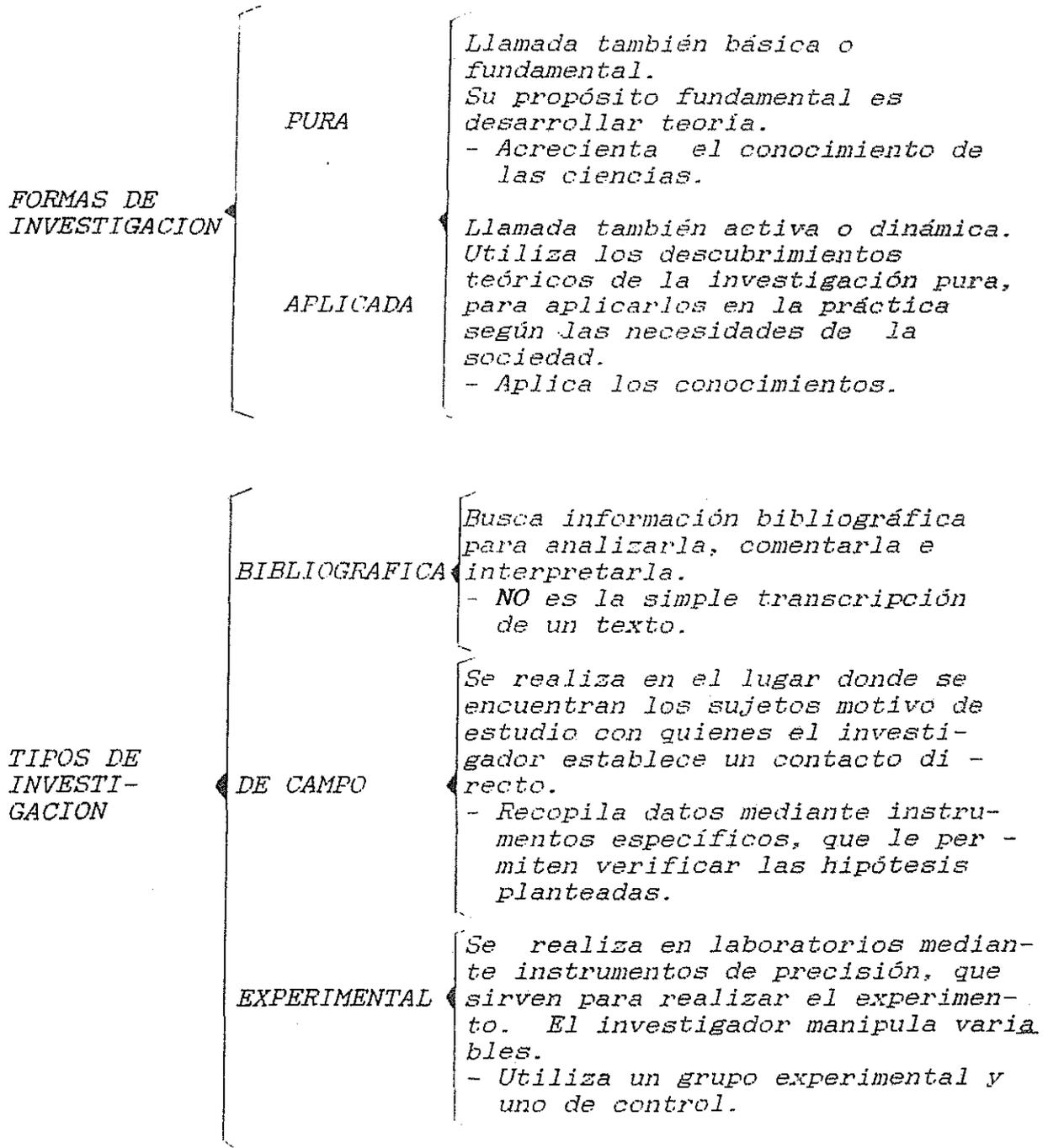
3.3. CARACTERISTICAS DE LA INVESTIGACION

- Inicialmente, es una forma de plantear problemas y buscar soluciones a través de la indagación o búsqueda, que tiene un interés teórico o una intención práctica.

- Recoge datos de fuentes primarias y los sistematiza, para el logro de nuevos conocimientos.
- La investigación es lógica y objetiva, en tanto elimina en el investigador, preferencias y sentimientos personales.
- Emplea instrumentos válidos y reconocidos científicamente, de no existir estos instrumentos, debe crearlos.
- Recoge, registra y analiza los datos obtenidos.
- Llega a conclusiones que tienen sustento en los resultados alcanzados en la investigación realizada.
- Los resultados de la investigación, son registrados en un informe o documento, a fin de que sean conocidos por los demás.

3.4. FORMAS DE INVESTIGACION

RESUMEN



R E S U M E N

FICHAJE --->

Es una técnica auxiliar muy valiosa para la realización de todo tipo de trabajo intelectual, porque facilita llevar de manera ordenada los apuntes y notas.

C
L
A
S
E
S

D
E

F
I
C
H
A
S

1. BIBLIOGRAFICAS:

Sirven para registrar los datos de identificación de libros y folletos. Cuando se refieren a artículos de revistas y periódicos, se llaman hemerográficas.

Tamaño: 12,5 x 7,5 cm.

Anverso: Se escriben los datos de identificación del libro.

Reverso: Síntesis del contenido de la obra.

2. NEMOTECNICAS:

a) **TEXTUALES:** Se escribe literalmente el pensamiento del autor consultado. Va entre comillas.

b) **CONTEXTUALES:** El investigador utiliza sus propias palabras para expresar el pensamiento del autor.

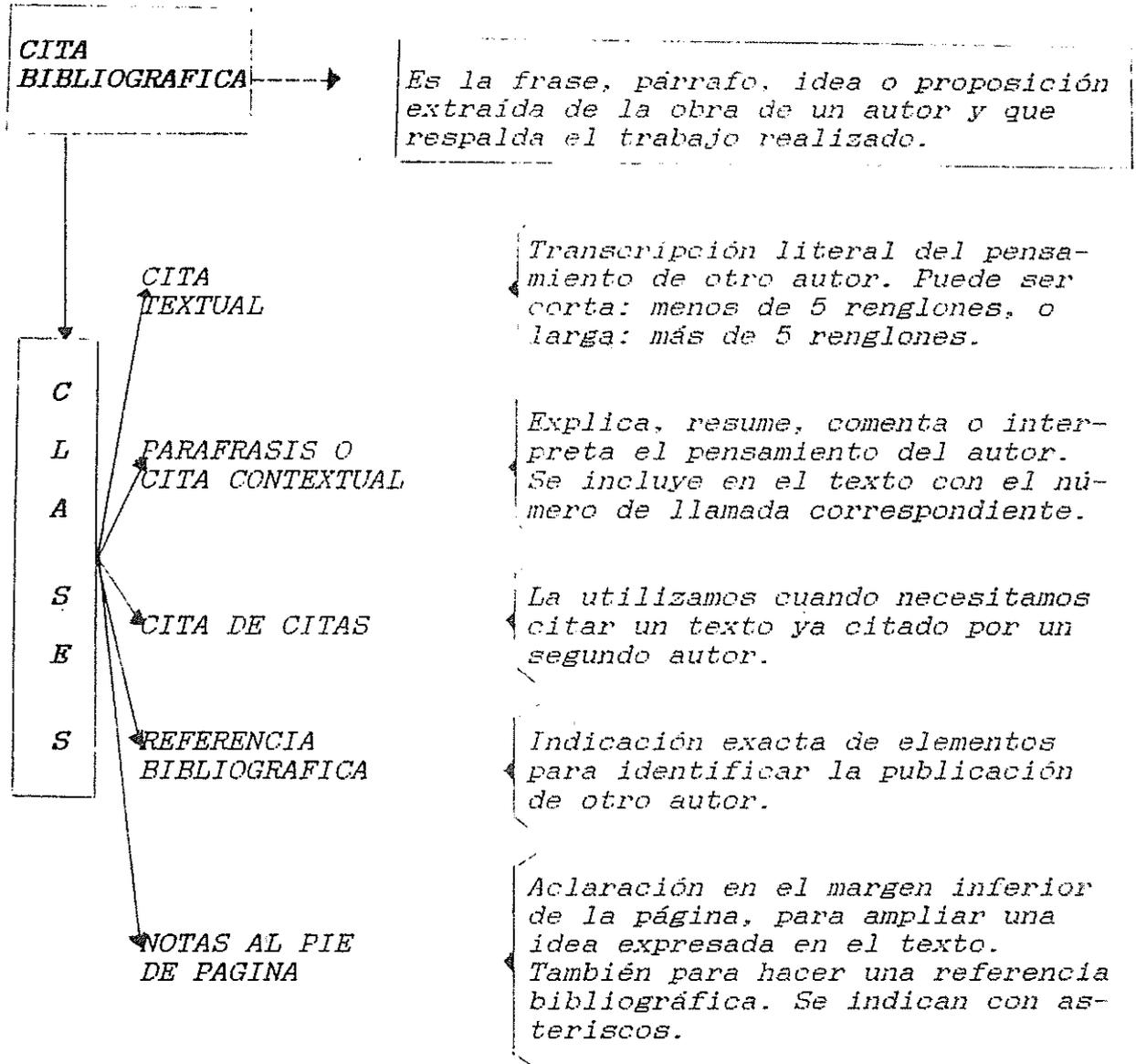
c) **COMENTARIO PERSONAL:** El investigador escribe sus ideas originales sobre el tema consultado.

d) **COMBINADA O MIXTA:** Primero va el pensamiento del autor, entre comillas. Luego el comentario del investigador sobre el tema anotado anteriormente.

Tamaño: 15 x 10 cm.

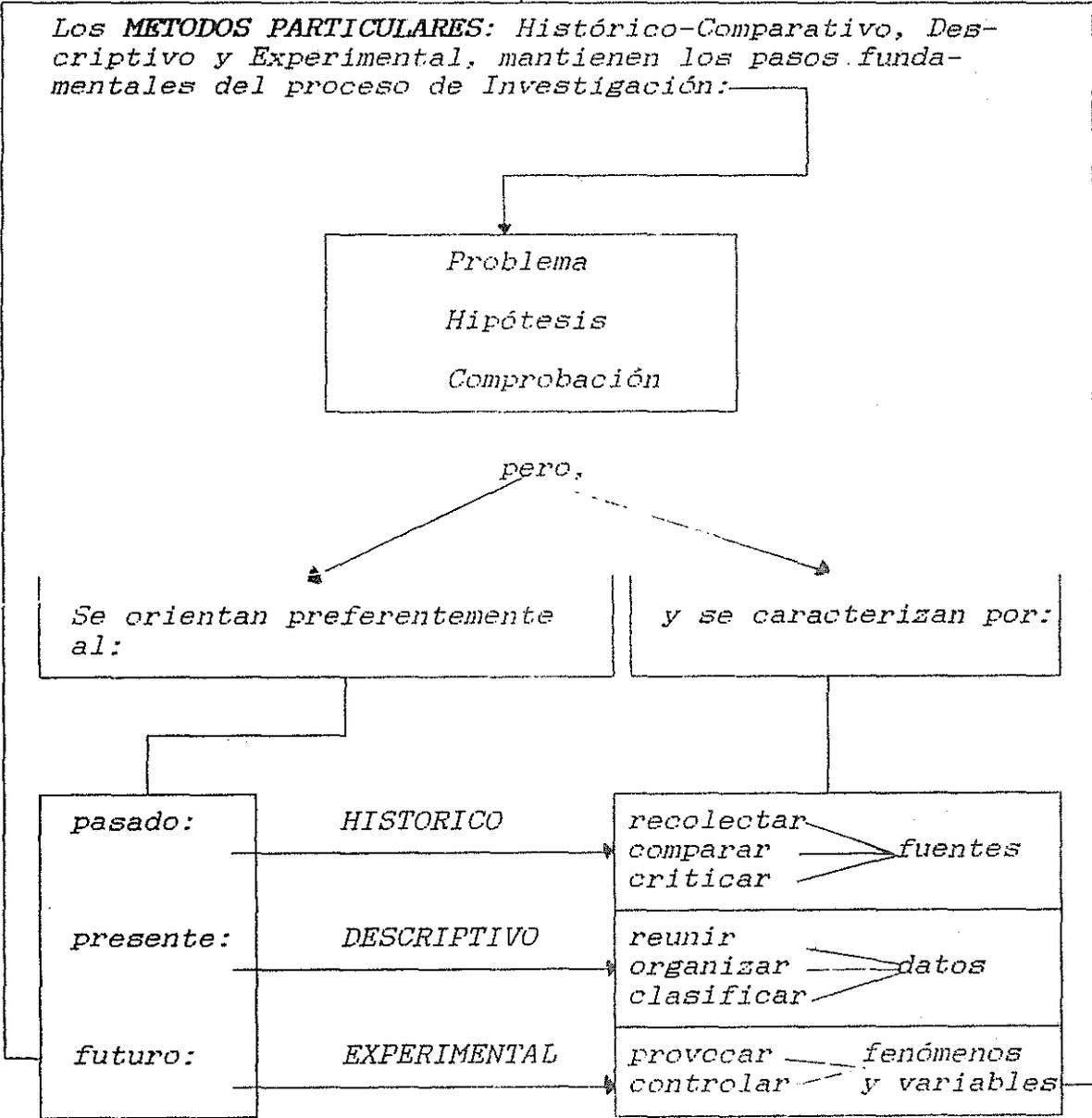
Nota: En estas fichas se escribe sólo en el anverso.

RESUMEN



RESUMEN

Los **METODOS GENERALES**: Inductivo, Deductivo, Analítico y Sintético, están presentes en todo tipo de Investigación.



4. TECNICAS PARA LA RECOPIACION DE DATOS

Las técnicas o procedimientos para recoger y analizar la información que requiere una investigación, constituyen los instrumentos y medios, elaborados de tal manera que, se cifian estrictamente a la naturaleza del tema y se dirijan hacia el logro de los objetivos y verificación de las hipótesis planteadas en la investigación. Además deben ser confiables, comunicables y de fácil codificación.

En el área de la investigación social se han desarrollado múltiples y variadas técnicas para el estudio de la realidad, así tenemos: la observación, entrevista, encuesta, escalas de actitudes y de opiniones, tests, sociometría, etc.; nosotros abordaremos el estudio de las tres primeras, más la elaboración del cuestionario que es el instrumento básico.

4.1. LA OBSERVACION

En nuestra vida diaria utilizamos la observación como un procedimiento para adquirir conocimientos. Continuamente estamos observando, pero rara vez lo hacemos metódicamente, es decir, de una manera planificada.

4.1.1. Concepto

Podemos decir que observación es la captación de hechos y fenómenos a través de los órganos de los sentidos, especialmente la vista el oído, por lo que se requiere de la presencia física del investigador en el lugar de los hechos que se desean estudiar.

"La observación científica es búsqueda deliberada, llevada con cuidado y premeditación, en contraste con las percepciones casuales, y en gran parte pasivas, de la vida cotidiana".

De lo expuesto se deduce que mediante la observación, el investigador intenta captar aquellos aspectos que son más significativos acerca del fenómeno o hecho que es motivo de estudio. Sin embargo, para que la observación tenga validez desde el punto de vista metodológico, esto es, para que sea sistemática y controlada, es necesario que la percepción sea "intencionada e ilustrada": intencionada, porque se hace con un objetivo determinado; ilustrada porque va guiada de algún modo por un cuerpo de conocimientos".

4.1.2. Elementos de la Observación

En toda observación, cualquiera que sea la ciencia que utilice este procedimiento, existen cinco elementos fundamentales:

- a. El sujeto..... el observador.
- b. El objeto..... lo que se observa.
- c. Los medios..... los sentidos, especialmente vista y oídos.
- d. Los instrumentos..... los medios que sirven de observación.
- e. El marco teórico..... el cuerpo teórico que sirve de guía para la observación.

4.1.3. Proceso de la Observación

Para realizar una observación sistemática y controlada, es necesario observar los siguientes pasos:

- a) Determinar el objeto, hecho, fenómeno o caso de observación.
- b) Establecer con exactitud los objetivos de la observación.
- c) Elaborar el instrumento de observación, es decir, la guía de observación (registro, listas de control, escalas, etc).
- d) Observar metódica y críticamente.
- e) Registrar los datos.
- f) Analizar e interpretar los datos.
- g) Elaborar el informe de observación.

4.1.4. Tipos o Modelos de Observación

a) Según los Medios Utilizados

- Observación no estructurada, llamada también *asistemática*, *simple* o *libre*, consiste en reconocer y anotar los hechos sin la ayuda de una guía de observación elaborada de antemano.

- Observación *estructurada*, llamada también *sistemática*, apela a procedimientos más formalizados para la recopilación de datos o la observación de hechos, estableciendo con anticipación qué aspectos se han de estudiar.

b) Según la Participación del Observador

- Observación participante o activa, consiste en la intervención directa e inmediata del observador en cuanto asume uno o más roles en la vida de la comunidad.

* De participación natural, cuando el observador pertenece a la misma comunidad o grupo que se investiga.

* La observación no participante consiste en recoger la información desde fuera de la comunidad o hecho que se estudia.

c) Según el Número de Observadores

La observación puede realizarse en forma individual o colectiva.

- La observación individual, como su nombre lo indica, es la que realiza una sola persona.

- Observación en equipo o colectiva intervienen varios observadores y puede realizarse de diferentes formas:

* Todos observan lo mismo.

* Cada uno observa un aspecto diferente.

* El equipo recurre a la observación, pero algunos miembros emplean otros procedimientos.

* Se constituye una red de observadores, distribuidos en una ciudad, región o país, aquí se trata de la técnica denominada observación masiva.

d) Según el lugar donde se realiza

Puede ser observación efectuada en la vida real y observación de laboratorio.

- Observación en la vida real. Se realiza en los lugares donde ocurren los hechos o fenómenos a investigarse.

- Observación de laboratorio. Tiene en cierto modo un carácter artificial y se realiza en lugares preestablecidos y con grupos determinados.

4.1.5. Ventajas de la Observación

a) Permite obtener información independientemente del deseo de proporcionarla.

b) Se analizan los fenómenos en su totalidad y dentro de una situación contextual.

c) Estudia los hechos sin intermediarios.

d) Los fenómenos se analizan en el momento en

que se producen, es decir "en vivo y en directo".

4.1.6. Dificultades y Límites de la Observación

a) La proyección del observador sobre lo observado.

b) La dificultad de haber adquirido (por parte del observador) la capacidad de distinguir entre los hechos observados y la interpretación de esos hechos.

c) La posible influencia del observador sobre el hecho que es motivo de investigación.

d) De hacer generalizaciones no válidas a partir de observaciones parciales o no representativas del grupo.

4.1.7. Instrumentos para Realizar la Observación

1. REGISTRO DE OBSERVACIÓN

(Institución que auspicia o a la que pertenece el investigador.)

(Titulo de la Observación)

OBJETIVOS:

- 1. -----
- 2. -----

DATOS INFORMATIVOS

Lugar ----- Caso Nº -----

Institución, grupo u objeto de observación:-----

Investigador - observador:-----

Otros datos necesarios:-----

PLAN DE OBSERVACION:

Caso observado:				
fecha	Aquí las diferentes graduaciones del fenómeno a observarse.			

CONCLUSIONES:

- 1. -----
 - 2. -----
- Etc.

2. EL CUADERNO DE NOTAS

Generalmente tiene el tamaño de una libreta que el investigador lleva en el bolsillo, a fin de anotar sobre el terreno todas las informaciones, datos, expresiones, hechos, croquis, etc., que pueden ser de interés para su investigación y, que de otro modo, podrían ser olvidadas o distorsionadas. Puede adoptarse el siguiente esquema:

<p>Caso observado: ----- Observador:-----</p> <p>Fecha: ----- Lugar:-----</p> <p>Descripción del hecho: -----</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>Opiniones: -----</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <div data-bbox="127 1216 1169 1630" style="border: 1px solid black; padding: 10px;"><p>Croquis.</p></div> <p>Comentario: -----</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p>
--

3. LISTAS DE CONTROL

En las listas de control se delimita la observación, en razón de que se realiza un listado pormenorizado de los diferentes aspectos del fenómeno o hecho que se quiere observar.

4. ESCALAS DE EVALUACION

Permiten apreciar características de personas o hechos, especificando la frecuencia e intensidad en que se manifiestan. La evaluación puede realizarse mediante escalas previamente establecidas.

4.2. LA ENTREVISTA

4.2.1. Concepto

La entrevista consiste en "una conversación entre dos personas por lo menos, en la cual uno es el entrevistador y otro u otros son los entrevistados; estas personas dialogan con arreglo a ciertos esquemas o pautas acerca de un problema o cuestión determinada, teniendo un propósito profesional. Presupone, pues, la existencia de personas y la posibilidad de interacción verbal dentro de un proceso de acción recíproca".

4.2.2. Modalidades de la Entrevista

- . Entrevista estructurada o formal.
- . Entrevista no estructurada o informal.

a) **Entrevista estructurada**, llamada también formal o estandarizada. Se realiza sobre la base de un formulario previamente preparado y estrictamente normalizado, a través de un listado de preguntas establecido con anterioridad.

b) **Entrevista no estructurada o informal**, es aquella que deja mayor libertad a la iniciativa de la persona interrogada y al entrevistador.

4.2.3. Preparación de la Entrevista

La entrevista requiere de ciertos preparativos, entre los principales mencionamos los siguientes:

- a) Presentación del entrevistador
- b) Concertar la entrevista por anticipado
- c) Conocimiento previo del "campo"
- d) Contacto con líderes
- e) Selección del lugar
- f) Aspecto personal del entrevistador

4.2.4. Principios Directrices de la Entrevista

a) *El contacto inicial:* consiste en establecer un ambiente agradable y de confianza.

b) *Cómo formular las preguntas:* si se trata de una entrevista no estructurada las preguntas serán planteadas dentro del contexto general de la conversación. En una entrevista estructurada, hay que utilizar el cuestionario de una manera informal sin dar la impresión de que se trata de un examen o interrogatorio.

Las preguntas deben ser formuladas exactamente como están redactadas en el cuestionario, para evitar la influencia de las opiniones personales del entrevistador y la posible variación del significado debido al cambio de alguna palabra.

c) *Como obtener y completar respuestas:* Cuando es necesario insistir sobre una pregunta para completar o aclarar la respuesta, hay que hacerlo con una frase que o sugiera la respuesta, para ello hay algunas formas de preguntar que reúnen el requisito de "neutralidad", tales como: "¿Cuál es su opinión sobre este aspecto?"; "¿Cuál es la causa según su criterio?"; "¿Qué cifra le parece más exacta?".

d) *Cómo registrar respuestas:* Para recoger con fidelidad y veracidad la información es recomendable la anotación directa mientras se desarrolla la entrevista. Mejor aún, si puede contarse con el auxilio de una grabadora, pidiendo consentimiento al interrogado para utilizarla.

e) *Terminación de la entrevista:* la entrevista puede requerir de un solo encuentro o de una serie de ellos; cualquiera sea el caso, debe finalizar con un clima de cordialidad.

4.2.5. La Guía de Entrevista

Es un formulario debidamente preparado y normalizado que contiene un listado de preguntas relativas al tema que se estudia y en el que se registran las respuestas en forma textual o codificada. Puede servir como ejemplo el siguiente formulario:

FORMULARIO DE ENTREVISTA

<p>_____ (Institución que auspicia)</p>	
<p>- TEMA de la entrevista:-----</p>	
<p>- OBJETIVOS:</p>	
<p>1.-----</p>	
<p>2.-----</p>	
<p>etc.</p>	
<p>- DATOS INFORMATIVOS;</p>	
<p>Lugar:----- Caso Nº-----</p>	
<p>Entrevistado:----- Institución:-----</p>	
<p>Entrevistador:----- Fecha:-----</p>	
<p>Otros datos necesarios:-----</p> <p>-----</p>	
PREGUNTAS	CONTENIDOS

4.3. LA ENCUESTA

4.3.1. Concepto

La encuesta es una técnica utilizada para recoger información por escrito sobre el tema de la investigación, para lo cual se vale de un cuestionario debidamente estandarizado y esquematizado, que es entregado a las personas para ser llenado libremente.

Esta técnica puede ser aplicada en forma colectiva por lo que es de gran utilidad cuando la muestra es numerosa.

4.3.2. Estructura de la Encuesta

a) Nombre de la institución que auspicia la investigación o a la que pertenece el investigador.

b) Tema de la investigación.

c) Objetivos específicos.

d) Datos informativos: lugar, fecha de aplicación de la encuesta, nombre del investigador, clave o número del caso encuestado, otros datos que se consideren útiles y necesarios según la naturaleza del tema objeto de investigación.

e) Instrucciones para que el encuestado sepa cómo debe llenar la encuesta. Debem ser claras y precisas.

f) Cuestionario o listado de preguntas sobre los diferentes aspectos que son motivo de estudio.

FORMULARIO DE ENCUESTA:

(Institución que auspicia)

TEMA de la ENCUESTA:-----

OBJETIVOS:

- 1. -----
- 2. -----
- 3. -----

DATOS INFORMATIVOS:

- 1. Lugar:----- CASO Nº -----
- 2. Investigador:----- Fecha: -----
- 3. Número de hijos:----- Estado Civil:-----

INSTRUCCIONES:

CUESTIONARIO:

	<i>SI</i>	<i>NO</i>
1. -----	---	---
2. -----	---	---
3. -----	---	---
4. -----	---	---
5. -----	---	---
Etc. -----	---	---

5. EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACION

Toda investigación parte del interés de solucionar o encontrar respuesta a un problema o del deseo de avanzar en el conocimiento sobre algún aspecto de la naturaleza y la humanidad. En consecuencia, la formulación del problema es el primer paso del proceso de investigación. El trabajo científico consiste, fundamentalmente, en formular problemas y tratar de resolverlos.

Abordar o confrontar uno o varios problemas no es suficiente, es necesario plantear y formular correctamente el problema. En la medida en que ésta sea claramente definido permitirá realizar el estudio con mayor facilidad.

Manifiesta que, formulado el problema - de manera específica, precisa y operativa-, el trabajo científico consiste en "ir atacando" (en el sentido de "tratando de resolver") cada uno de los sub-problemas, de modo que permita el abordaje de la totalidad del problema a investigar. Estados sub-problemas, en el lenguaje de la metodología científica, se denominan "dimensiones" o "variables" del hecho a investigar.

5.1. CONCEPTO DEL PROBLEMA

En base a los criterios vertidos anteriormente, podemos decir que el problema de investigación es el punto de partida y el objeto de toda investigación científica.

Por su parte CERVO, A. L y BERVIAN, P.A. (1980 p. 61), definen al **problema** como "... una pregunta que envuelve intrínsecamente una dificultad teórica o práctica a la cual debe hallarse una solución".

5.2. DELIMITACION Y DEFINICION DEL PROBLEMA

Para formular correctamente un problema, es necesario **delimitar el campo de la investigación**, es decir, el área o rama científica en la que se encuentra el problema, así como establecer con claridad los límites de tiempo y espacio dentro de los cuales se realizará la investigación.

5.3. FORMULACION DE UN PROBLEMA

Una correcta formulación del problema debe concretarse en la **enunciación del problema** de modo que responda de manera clara, concreta y precisa al **qué** y **para qué** de la investigación.

El **problema** debe plantear la variable principal que se va a estudiar, así como aquellos aspectos o variables que tienen relación con ella. Esto conduce necesariamente al planteamiento del problema en **términos de la relación de dos o más variables**.

Se debe expresar en una dimensión temporal y espacial. Para fines de especificación del problema, debe indicarse el lugar, región o institución donde se va a efectuar el estudio, así como el periodo o tiempo que durará la investigación.

6. EL TEMA

Con frecuencia existe una notable confusión entre lo que es el tema y lo que es el problema de investigación, por lo que haremos la siguiente aclaración:

Problema, es el conjunto de hechos, acontecimientos, datos y factores que ocurren en el diario convivir, por lo que el mismo tiene un sentido amplio ya que reúne sucesos que se presentan interrelacionadamente. El problema es lo que se tratará de resolver con el trabajo de investigación.

Tema, en cambio, es el enunciado del problema, en otras palabras, es el título que se pone al problema; se lo enuncia con una frase lo más corta posible, pero que nos dé una idea general de los hechos sobre los que vamos a investigar.

Ratificando aquello que ya dijimos, que el tema y el problema guardan íntima relación, bien podríamos considerar lo citado en el aspecto 1.3. "formulación del problema".

6.1. CARACTERÍSTICAS DEL TEMA

El tema debe reunir las siguientes características:

- a) Originalidad
- b) Debe ser comprensible
- c) Limitada extensión
- d) Precisión y claridad
- e) Pertinente

7. LOS OBJETIVOS

Una vez seleccionado el problema de investigación debe procederse a formular los objetivos de la investigación, puesto que todo trabajo científico es evaluado por el logro de sus objetivos, mediante un proceso sistemático.

El logro o consecución de los objetivos tiene que ser revisado en cada una de las etapas del proceso investigativo, el no hacerlo puede ocasionar fallas en la investigación, en la misma intensidad en que se presentan fallas en los objetivos.

Al finalizar la investigación, los objetivos se han de identificar con los resultados: es decir, la investigación debe responder a los objetivos propuestos.

Recuerde que el problema y los objetivos son la base, el eje y el punto de partida para cualquier investigación.

7.1. CONCEPTO

En términos generales, podemos definir a los objetivos como "los enunciados claros y precisos de los logros y metas que se propone alcanzar el investigador mediante su investigación".

7.2. CARACTERISTICAS DE LOS OBJETIVOS

La formulación de los objetivos está sujeta a determinados criterios, entre los más relevantes tenemos:

- Deben estar en relación con el tema que se investiga.
- Deben ser medibles y observables.
- Deben ser formulados de una manera clara y precisa.
- Su consecución no debe exceder un plazo largo.
- Deben seguir un orden metodológico.
- Deben ser expresados con verbos en infinitivo.

7.3. CLASES DE OBJETIVOS

Los objetivos de una investigación pueden clasificarse en generales y específicos.

7.3.1. Objetivos generales.

Son enunciados que definen el propósito global y último de la investigación.

7.3.2. Objetivos específicos

Se derivan de los objetivos generales, son más concretos, más precisos y suelen formularse tantos cuantos aspectos se desea investigar.

8. LAS HIPOTESIS

8.1. IMPORTANCIA DE LAS HIPOTESIS EN UNA INVESTIGACION

Las hipótesis son elementos importantes en toda investigación, puesto que constituyen el eslabón necesario entre la teoría y la investigación que nos conduce al descubrimiento de nuevos conocimientos. Una hipótesis bien formulada, guía y orienta la investigación y luego de su comprobación, contribuye a la generación de conocimientos y pasa a formar parte de un campo del saber humano.

Las hipótesis sirven para orientar y eliminar una investigación, dando una dirección definida a la búsqueda de solución de un problema, por ello se afirma que, en la medida en que las hipótesis estén bien definidas será más fácil orientar el estudio hacia los resultados que se desea obtener.

8.2. CONCEPTO

"Hipótesis es una proposición enunciada para responder tentativamente a un problema".

"Las hipótesis son posibles soluciones del problema que se expresan como generalizaciones o proposiciones".

9. LAS VARIABLES

¿Qué es una variable? El término está tomado de las matemáticas, utilizándose en forma bastante elástica en el ámbito de las ciencias sociales. Por lo general, se utiliza como sinónimo de "aspecto", "propiedad" o "dimensión".

utilizado con este alcance de máxima generalidad, todas las cosas, todos los fenómenos y todas las propiedades y características que pueden cambiar -cualitativa o cuantitativamente- se denominan variables.

9.1. CLASIFICACION DE LAS VARIABLES

Según el modo como se presentan estas características o propiedades, las variables pueden clasificarse de la siguiente forma:

- Cualitativas o cuantitativas.
- Continuas o discontinuas
- Dependientes e independientes
- Explicatorias o externas.
- Generales, intermedias o empíricas.

■ **VARIABLES cualitativas:** Son aquellas variables cuyos elementos de variación tienen un carácter cualitativo no susceptible de medición numérica.

Por ejemplo: las variables, sexo, ocupación, religión, procedencia y estado civil.

■ **VARIABLES cuantitativas:** Son aquellas cuya magnitud puede ser medida en términos numéricos, esto es, que los valores de los fenómenos están distribuidos a lo largo de una escala.

Por ejemplo: las variables edad, peso, talla, nivel de ingresos, escolaridad.

■ **VARIABLES continuas:** Son aquellas que pueden tomar cualquier valor dentro de una escala de medición, la misma que puede ser subdividida en forma infinita. Un ejemplo de variable continua sería la talla, pues si la unidad de medida es el metro, éste puede ser subdividido en centímetros y milímetros.

■ **VARIABLES discontinuas:** Llamadas también discretas, son las que no pueden tomar valores intermedios entre dos valores dados, han de hacerlo siempre con valores enteros, ya que la unidad de medición no puede ser fraccionada. Un ejemplo de este tipo de variable sería el número de hijos, ya que los hijos no pueden fraccionarse.

■ **VARIABLES dependientes (Y):** Reciben este nombre las

variables a explicar, o sea, el objeto de la investigación que se trata de explicar en función de otros elementos.

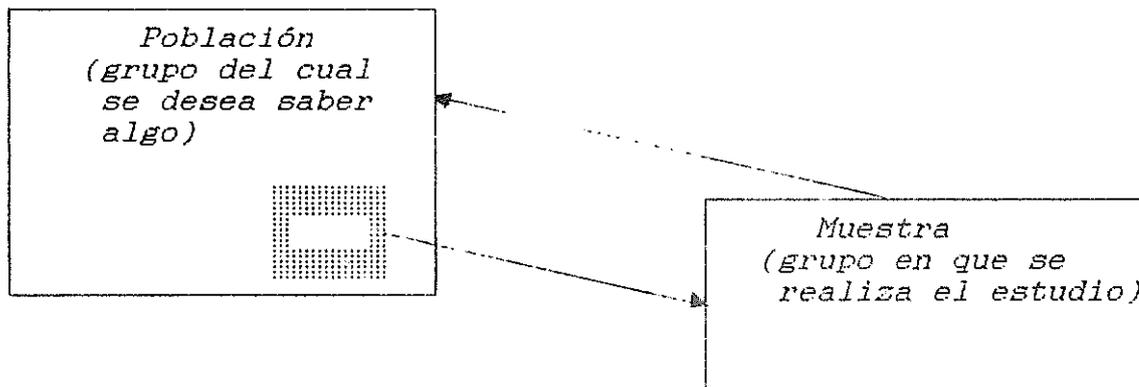
▪ **Variables independientes (X):** Son las variables explicativas, o sea los factores o elementos susceptibles de explicar las variables dependientes.

10. POBLACION Y MUESTRA

Otro elemento que debe considerarse en el proceso de investigación, es la determinación de la población o grupo en el que se realizará el estudio. Al respecto se utilizan los términos población o universo y muestra, ambos relacionados entre sí.

10.1. **Universo o población:** Es la totalidad de un conjunto de individuos, elementos u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación.

10.2. **Muestra:** Es una parte o fracción representativa de la población o universo y que ha sido obtenida con el fin de estudiar ciertas características del mismo.



11. ETAPAS DE LA INVESTIGACION

El proceso de investigación se divide en dos grandes etapas: **planificación y ejecución e informe.**

11.1. **Planificación.** Esta etapa antecede a la recolección de datos y consiste en la definición de los pasos que se seguirán desde la elección de un problema hasta el diseño metodológico que utilizará.

11.2. **Ejecución.** Esta etapa se incluye la recolección de datos, su procesamiento, análisis e interpretación y la elaboración de conclusiones y recomendaciones.

La recolección de datos se efectúa mediante la aplicación de los instrumentos diseñados en la metodología, utilizando diferentes métodos como la observación, la entrevista, la encuesta y otros. Esta fase es sumamente importante ya que provee la materia prima para el desarrollo de las fases

ulteriores; una buena información contribuye a que los hallazgos del trabajo sean de buena calidad.

Después de la recolección de la información, hay una serie de pasos intermedios tales como su ordenamiento, su tabulación y su clasificación, que permiten hacer una presentación de los datos en cuadros, gráficas o en forma descriptiva.

Sobre la base de la presentación de datos debe hacerse su **análisis e interpretación** en esta fase, el investigador debe tratar de dar explicación a los resultados obtenidos, apoyándose en el conocimiento que tiene sobre el problema estudiado y relacionándolo con los antecedentes y la revisión bibliográfica.

La fase anterior permite la elaboración de **conclusiones y recomendaciones** que deben estar basadas en los resultados obtenidos del estudio.

11.3. El Informe

Habíamos dicho que el proceso de Investigación se divide en dos grandes etapas: planificación y ejecución, y sin embargo, debemos mencionar como última actividad del proceso, la elaboración del Informe final ya que, en la medida en que se den a conocer los resultados de la investigación, se estará contribuyendo a incrementar los conocimientos existentes sobre el tema en estudio y se permitirá la aplicación de las soluciones encontradas a los problemas que motivaron la investigación.

12. EL PLAN DE INVESTIGACION

El diseño de las etapas de la investigación no es rígido, sin embargo, debe guardar un orden lógico y funcional en estrecha relación con las etapas de planificación y ejecución del proceso investigativo. Manteniendo este criterio, presentamos un modelo de plan de investigación que puede servir de guía en la realización de un estudio; a la vez que, describimos la manera de desarrollar cada una de sus etapas, limitando a lo indispensable la información teórica. El modelo contiene los siguientes aspectos:

- Enunciación del tema
- Justificación del tema
- Marco de referencia
- Objetivos de la investigación:
 - . Generales
 - . Específicos
- Marco Teórico
- Esquema Inicial de Contenidos
- Metodología
- Cronograma
- Recursos
- Bibliografía

mha.

PARTES O ELEMENTOS DE UN PROYECTO DE INVESTIGACION

1. SELECCION DEL TEMA O PROBLEMA DE INVESTIGACION

Por lo general, hay inseguridad en los estudiantes cuando les toca elegir un tema o problema para investigarlo, por no tener la certeza de que lo que les interesa es suficientemente importante y factible de desarrollarlo. Por lo tanto, es conveniente realizar ciertas actividades previas que le conduzcan con seguridad al tema o problema más adecuado.

La elección de un tema o problema empieza, casi siempre, con el interés por un campo. Una rama de estudios, una problemática más o menos amplia y bien definida, motivada por lecturas previas o a veces por experiencias personales. En esta fase, el investigador podrá decir cosas como: "me interesa el ámbito de la Planificación Educativa" o "me gustaría estudiar alguna cuestión relativa a la Educación Fiscal en el Ecuador" o "también pienso que podría incursionar en el área de la Legislación Escolar".

Para pasar de este interés algo impreciso a la decisión y posterior delimitación de un problema, el egresado deberá apoyarse en lo siguiente:

- Revisión inicial de la literatura o bibliografía que en relación a la temática existe.
- Efectuar sondeos de documentación en archivos y bibliotecas con el fin de observar como han sido desarrollados temas similares.
- Pedir consejos a profesionales especializados y con experiencia en el campo específico que se desea

incursionar.

Una vez cumplidos estos pasos el investigador habrá identificado una laguna, un desacuerdo, un interrogante concreto que le permitirá finalmente formular un problema preciso de investigación.

El investigador principiante dice *Ciro Cardoso* "debe resistir la tentación de abordar temas demasiado vastos y complejos, que escapan todavía a sus posibilidades reales, y que, a lo mejor, exigirán muchos años de trabajo para hacer algo aceptable aún en las mejores condiciones".¹

1.1. TEMA Y PROBLEMA

Con frecuencia se confunde el tema con el problema, debido sobre todo a que están asociados entre sí. Para evitar esta confusión definiremos cada uno de ellos.

¹ *CARDOSO, Ciro: Introducción al Trabajo de Investigación Histórica, pág. 167.*

* **TEMA** de investigación es el asunto más general dentro del cual emerge el problema o problemas específicos.

Así por ejemplo:

Tema: "Efectos de los Medios de Comunicación de Masas"

De este tema podríamos extraer varios problemas:

- Efecto de la televisión en la comunicación familiar.
- Efecto de la televisión en el cumplimiento de las tareas escolares.
- Efectos del cine y la televisión en las manifestaciones agresivas de los adolescentes.

* **PROBLEMA** es una interrogante, una incógnita, cualquier dificultad, un hecho o grupo de hechos para los que no tenemos ninguna explicación aceptable y que su respuesta amerita una investigación.

Para Luis Varela E. "Problema es la pregunta que surge como consecuencia de haber observado críticamente un fenómeno determinado" ²

Jaime Arellano dice "que todo problema de investigación es, en el fondo una pregunta y que la investigación se lleva a cabo precisamente para dar respuesta a esa pregunta". ³

¡RECUERDE QUE!

Para quien va a realizar un trabajo de Investigación o Tesis es necesario considerar lo siguiente:

- * Conocimiento del problema o asunto a investigar.
- * Conocimientos generales sobre la Metodología de Investigación Científica.
- * Elaboración correcta de un Plan o Proyecto de Tesis.
- * Contar con recursos bibliográficos, materiales y humanos para llevar adelante el proyecto de Tesis.

² VARELA ESTEVEZ, Luis: La presentación de los Proyectos de Planes o Diseños de Tesis, (mimeo), pág. 2.

³ ARELLANO G., Jaime: Elementos de Investigación, La Investigación a través de su informe, pág. 76.

1.2. TIPOS DE PROBLEMAS A INVESTIGAR

Existen varias clases de problemas posibles de investigar. Siguiendo a Fausto Aguilera Ayala y a Isidoro Fernández, señalamos los siguientes:

- Problemas descriptivos o empíricos que permiten describir la realidad.
- Estudios de tipo comparativo.
- Trabajos sobre relaciones entre categorías o características, variables, incidencias.
- Estudios de opiniones y actitudes en los grupos sociales.
- Estudios explicativos que tratan de determinar los efectos de ciertas causas, o al revés, las causas de ciertos efectos.
- Problemas de tipo experimental cuando se provoca un fenómeno, se manipula y controla los factores o variables que en él intervienen para observar los efectos.
- Solución de problemas prácticos concretos que se plantean en la realidad.
- Estudio de casos.
- Problemas de tipo histórico, que estudian hechos o fenómenos relativos al pasado.

1.3. ¿DE DONDE SURGEN LOS PROBLEMAS DE INVESTIGACION?

Jaime Sarramona y Adalberto Ferrández "afirman que una investigación científica se justifica por la existencia de cuestiones que no sabemos responder de manera satisfactoria"⁴ Estas lagunas o vacíos en los conocimientos constituyen interrogantes o problemas a investigar. ¿Pero dónde encontrarlos?

Estos mismos autores nos señalan cinco posibles fuentes de problemas.⁵

- Cuando no hay ninguna clase de información sobre algún tema particular e importante.
- Cuando hay información incompleta y por lo tanto se requieren más trabajos para la clarificación del problema.

⁴ FERRANDEZ, Adalberto y SARRAHONA, Jaime: Op.cit., pág. 250.

⁵ Ibidea.

- Cuando no existe unanimidad de criterios entre los distintos investigadores de un mismo problema o encontramos resultados contradictorios.
- Cuando la información poseída no está suficientemente verificada y por lo tanto, no puede considerarse definitiva.
- Cuando existe una investigación realizada de un modo correcto, pero se requiere verificar nuevamente para comprobar la permanencia de sus conclusiones después de cierto tiempo.

1.4. ¿COMO ENCONTRAR TEMAS O PROBLEMAS DE INVESTIGACION?

Algunos egresados experimentan verdadero desconcierto a la hora de elegir el tema para su investigación. Otros, en cambio, creen que la elección del tema puede ser producto de la inspiración del momento o de la sugerencia ligera de alguien. Al respecto, conviene advertir que este primer paso de toda investigación precisa de un gran esfuerzo y del tiempo necesario que permita realizar las siguientes actividades:

- **Explorar la literatura existente:** La revisión de obras referentes a nuestra especialidad es una de las formas más idóneas para encontrar asuntos de interés.
- **Dialogar con especialistas:** Las entrevistas o conversaciones informales que podamos entablar con profesionales y profesores universitarios constituyen oportunidades valiosas para obtener elementos de juicio sobre cuestiones que merecen indagarse.
- **Examen de los acontecimientos de la vida diaria:** Muchos temas de investigación pueden originarse de la observación de las experiencias cotidianas. Así por ejemplo observar con atención los problemas que se presentan en clase, en la escuela, o en la comunidad.
- **Adoptar una actitud crítica:** Jorge Villarroel afirma "que la postura crédula y sumisa de todo lo que dicen los profesores y estudiosos de una materia no es propia de un investigador"⁶ Quien desea encontrar asuntos de investigación debe actual escépticamente, cuestionar, poner en tela de juicio cualquier información oral o escrita que llegue a sus manos.
- Los cambios tecnológicos y el desarrollo de nuevos programas siempre están generando constantes problemas y oportunidades para investigar.

⁶ VILLARROEL IDROVO, Jorge: Op. cit., pág. 215.

1.5. SUGERENCIAS PARA SELECCIONAR CORRECTAMENTE EL TEMA O PROBLEMA DE INVESTIGACION.

Apoyándonos en Fausto Aguilera Ayala y Roberto Muñoz Campos, decimos que a la hora de seleccionar un tema o problema de investigación es necesario tener en cuenta lo siguiente:

- El tema debe ser específico. Los investigadores noveles acostumbran a fijarse en contenidos demasiado imprecisos y extensos.
- Escoger un problema por el cual se sienta verdadera motivación, inclinación o interés en tratarlo; es decir, buscar un tópico que realmente intrigue al investigador. Esto le permitirá trabajar con gusto y su rendimiento será mejor.
- Optar por un problema del cual se tenga un conocimiento básico y pueda manejarlos sin mayores dificultades.
- Seleccionar un problema sobre el cual haya suficiente información y a la cual se pueda tener acceso.
- Elegir un problema novedoso, de actualidad, que represente una verdadera contribución al campo cultural, social o educativo.
- Recopilar la mayor cantidad de información que se pueda, sobre el problema, antes de tomar la decisión de elegirlo definitivamente.
- Ponerse en contacto con el problema o fenómeno a través de la observación, entrevista, etc.
- Evitar investigaciones triviales y buscar aquellos problemas que contribuyan realmente a solucionar cuestiones teóricas o prácticas de reconocida importancia.
- Escoger un problema factible de llevarse a cabo y que sea resoluble por técnicas y recursos científicos disponibles.
- Elegir un problema que no sea demasiado amplio e indeterminado ni demasiado restringido. En ambos extremos habría el riesgo de la superficialidad.
- El problema debe ser consecuente con la realidad.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Plantear un problema de investigación es definir exactamente qué es lo que se desea conocer, qué relaciones se desean descubrir y comprobar.

Este paso es muy útil porque sirve para no perderse ante las diversas posibilidades y expectativas que ofrece cada problema

de investigación.

EL PLANTEAMIENTO del problema comprende fundamentalmente tres pasos:

- Observación y descripción
- Análisis, y
- Delimitación

Primer Paso:

- * *DESCRIBIR* cómo se está dando, cómo se presenta en la realidad el problema, es decir, hacer un diagnóstico inicial de la situación problemática, anotando una serie de hechos que demuestren la existencia de dicho problema.
- * Angel Facundo dice: "Que un Problema correctamente definido contiene en sí la estructura básica de la investigación"⁷
Esta afirmación nos revela la necesidad de analizar el problema motivo de investigación.

Segundo Paso:

- * *ANALIZAR* un problema significa desmenuzarlo, descomponerlo, desagregarlo para encontrar sus partes constitutivas o aspectos básicos, con el fin de precisar todo aquello que comprenderá la investigación y lo que siendo también materia de estudio no se lo tratará.

No existe una "receta" o fórmula para el proceso de análisis, pero lo que puede hacer el investigador es plantearse frente a su problema una serie de preguntas básicas tales como: ^B

- ¿En qué circunstancias aparece el fenómeno o problema a estudiar?
- ¿Qué elementos pueden originarlo?
- ¿Qué elementos básicos lo componen?
- ¿Cuáles componentes son fundamentales?
- ¿Cuáles son secundarios?
- ¿Qué interrelaciones existen entre los elementos componentes?
- ¿Cuáles elementos dependen de otros?
- ¿Qué aspectos del problema se desconocen?

⁷ FACUNDO D., Angel I: El Proyecto de Investigación, módulo 5, pág. 22

^B Cfr. FACUNDO D., Angel I.: Op.cit., módulo 5, págs. 22 y 23.

- ¿Cuáles faltan?
- ¿Qué tipos de explicaciones o modelos conceptuales nos permiten tener una mejor comprensión del problema?

El análisis exhaustivo del problema nos va a permitir fundamentalmente lo siguiente:

- Identificar las variables, dimensiones o aspectos que están configurando el problema.
- Establecer las posibles relaciones entre esas variables, aspectos o factores, con el fin de reconstruir el todo que constituye el problema de investigación.
- Explicar y justificar dichas relaciones en términos de posibles razones teóricas.

Tercer Paso:

- * DELIMITAR, consiste en circunscribir el problema a un medio o espacio geográfico, a un ámbito determinado, a un grupo humano y a un período de tiempo.

A manera de ejemplo, desarrollaremos en forma sintética esta parte del proyecto en función de un problema concreto:

Ejemplo:

Partiremos del supuesto que un egresado está interesado en investigar descriptivamente "¿QUE RELACION EXISTE ENTRE LA IDONEIDAD PROFESIONAL DE LOS MAESTROS Y LA CALIDAD DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACION?".

Empecemos por presentar una descripción o diagnóstico inicial del problema:

¶ Como profesor de Ciencias Naturales, en el transcurso ¶ del trabajo docente, se ha podido observar que un gran número de compañeros del Ciclo Básico no planifican ni entregan a la Comisión Pedagógica los cuestionarios de evaluación que aplicarán a sus alumnos.

Los instrumentos de evaluación que llegan a la Comisión Pedagógica, no están elaborados técnicamente y por lo mismo adolecen de múltiples deficiencias estructurales.

En general se advierte, entre los profesores, desconocimiento de técnicas de evaluación por no ser todas especializados en Ciencias de la Educación o por la falta de cursos o seminarios de actualización pedagógica.

Los estudiantes se muestran inconformes por el tipo y forma de evaluación utilizada por los diferentes profesores.

Antes esta situación preocupante, surge la inquietud de investigar acerca de ¿qué relación existe entre la idoneidad del profesor y la calidad de los instrumentos de evaluación?

L

J

Luego, para poder determinar cuáles son los aspectos fundamentales que componen esta temática y qué de aquello concretamente se investigará se procede a descomponer el problema y analizarlo.

F

En el ejemplo, inicialmente, identificamos dos partes o elementos fundamentales que son:

- Idoneidad del profesor.
- Calidad de los instrumentos de evaluación.

L

J

Ahora bien, esto no es suficiente, se tendrá que continuar desagregando estos elementos hasta lograr establecer con claridad qué aspectos comprende cada uno y qué posibles relaciones existen entre ellos.

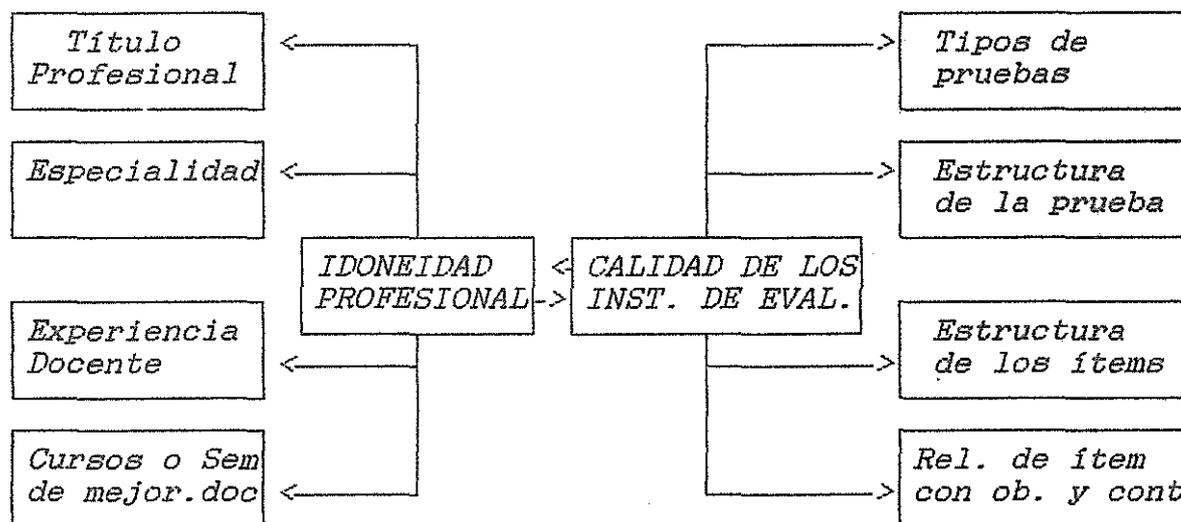
Así por ejemplo, el elemento "IDONEIDAD DEL PROFESOR" comprende diferentes variables de las cuales, en esta ocasión, se consideran las siguientes:

- título profesional,
- especialidad del profesor,
- experiencia docente,
- mejoramiento docente (cursos y seminarios)

La "CALIDAD DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACION", se la podría determinar también a través de múltiples variables entre las que cuentan:

- tipo de prueba utilizada.
- estructura general del instrumento
- estructura de los ítems de la prueba
- relación de los ítems de la prueba con los objetivos y contenidos de los planes de unidad didáctica de la asignatura.

Con la finalidad de presentar con mayor objetividad el problema, elementos o variables y las relaciones que existen entre ellos nos valdremos del diagrama siguiente:

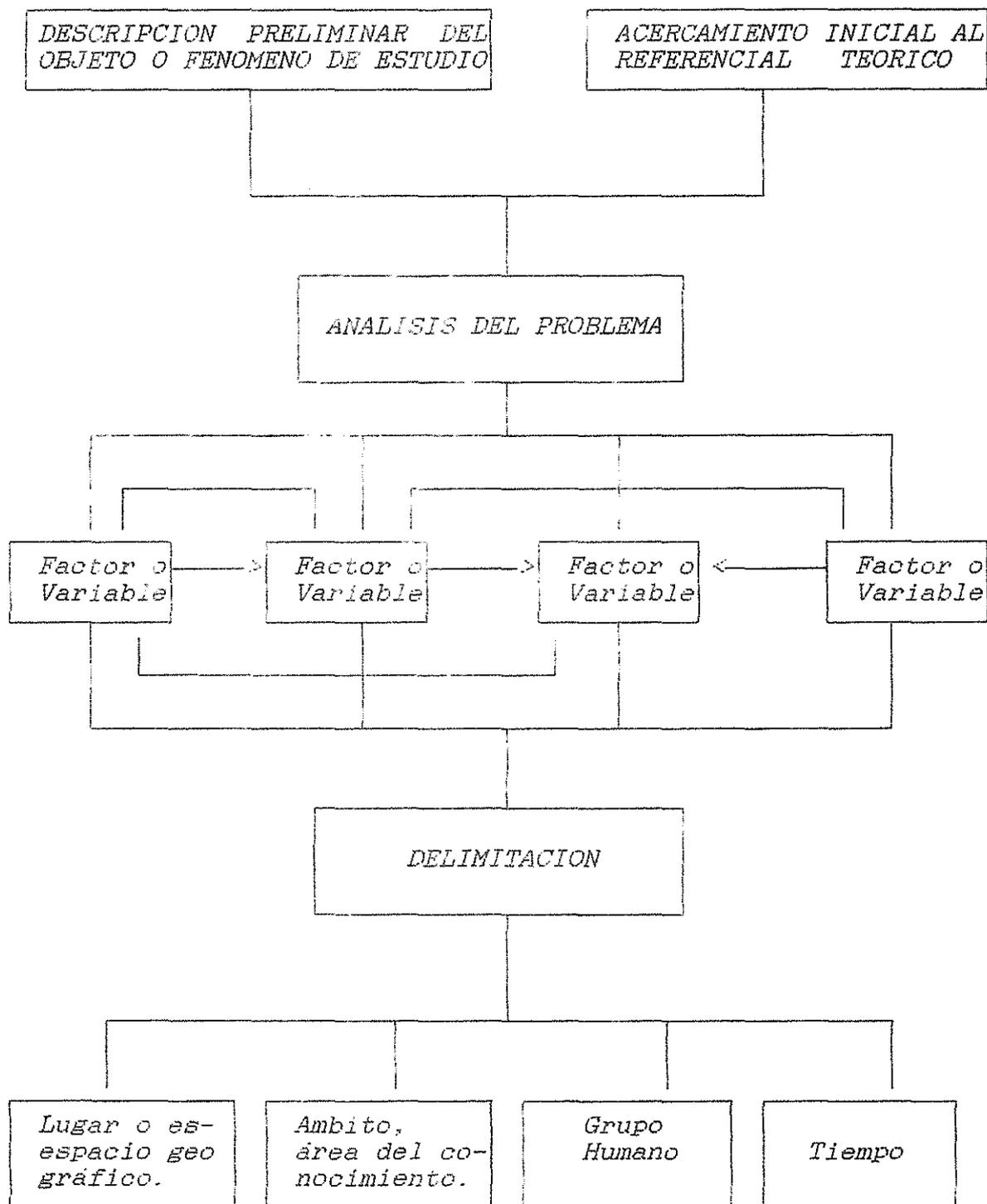


Finalmente, circunscribiremos la investigación propuesta teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- LUGAR: Colegios Fiscales de la ciudad de Loja
- AMBITO: Ciclo Básico
- AREA DE ESTUDIO: Ciencias Naturales
- GRUPO HUMANO: Autoridades, profesores y alumnos.
- TIEMPO: Período Lectivo 1990-1991

Después de esta operación de descripción, análisis y delimitación, el investigador está en mejores condiciones para enunciar el problema y proceder a la formulación de los objetivos e hipótesis.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA



3. ENUNCIADO O TITULO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACION

Enunciar un problema de investigación es determinar cómo se llamará el estudio a realizar. El título o denominación que podría llevar el trabajo de investigación debe redactárselo con términos claros y precisos. Cuando la extensión del título perjudica la claridad conviene dividirlo en dos partes: TITULO Y SUBTITULO.

El enunciado del tema debe presentar el objetivo fundamental del estudio en sus dimensiones exactas, mediante una exposición formalmente explícita, de tal suerte que, al leer el título de la investigación, se entienda de qué se trata dicho trabajo.

El enunciado del problema de investigación conviene expresarlo en forma descriptiva o expositiva, aunque hay autores que manifiestan que también se lo puede redactar de manera interrogativa, sobre todo inicialmente y en forma tentativa.

En ambos casos se debe indicar con claridad y de manera suficiente el alcance de la investigación. La claridad que tiene el proponente sobre su problema se refleja en el enunciado.

El enunciado del problema debe contener las variables que constituyen estructuralmente la situación real que le dan origen.

Los que se inician en la investigación, al enunciar el problema, deben evitar los siguientes errores:

- Enunciar el problema en forma vaga,
- Utilizar términos de significación indeterminada que den lugar a interpretaciones diversas
- Falta de precisión en los límites de la investigación.

Veamos algunos ejemplos de posibles enunciados de problemas de investigación:

- "Utopía o Realidad de los momentos didácticos de la ejecución de la lección en la asignatura de Estudios Sociales del ciclo básico de los colegios fiscales diurnos con bachillerato en Ciencias, de la ciudad de Ambato, 1989-1990".

- "El pensamiento humanista y liberador de Mons. Leonidas Proaño Villalba en sus obras: "Creo en el Hombre y en la Comunidad" y "Concientización, Evangelización y Política".
- "Causas que provocan la dislexia en los alumnos de primera grado de las escuelas vespertinas de la ciudad de Cuenca, en el año lectivo 1982-1983".
- La idoneidad de los profesores y la calidad de los instrumentos de evaluación utilizados en Ciencias Naturales en el ciclo básico de los colegios fiscales de la ciudad de Loja, período 1990-1991".

4. JUSTIFICACION

La justificación es una composición más o menos amplia, mediante la cual exponemos en forma clara y sencilla la importancia que tiene el problema que vamos a dilucidar o el tema que deseamos exponer.

En esta exposición argumentada se demuestra al lector que la investigación que vamos a comprender vale la pena realizarla.

Para redactar una justificación es necesario someter el problema de investigación a una valoración o evaluación y referirse al menos a tres aspectos:

- Importancia y actualidad que tiene el tema o problema que se va a esclarecer.
- ¿A quiénes beneficiará el estudio que se va a realizar, es decir, la trascendencia teórica o la utilidad práctica que el trabajo tendrá.
- La factibilidad de realización de la investigación, así como también las posibles limitaciones.

5. MARCO TEORICO

* ¿QUE ES EL MARCO TEORICO O REFERENCIA?

Una vez fijado el tema que se quiere investigar se debe determinar que datos, fuentes, escritos, experimentos o consultas con los más apropiados para descubrir nuevas verdades sobre el asunto o cuestión.

Isidoro Fernández, define al marco teórico como un conjunto de proposiciones que sirven de referencia al tema concreto en y dentro del cual formularemos nuestras proposiciones específicas, describiremos e interpretaremos los hechos que

nos interesan. ⁹

Para este mismo autor, redactar el marco teórico es situar a nuestro problema dentro de un conjunto de conocimientos que permitan orientar nuestra búsqueda y nos ofrezca una conceptualización adecuada de los términos que utilizamos.

Jaime Arellano manifiesta "que el investigador no es un simple recopilador de hechos sino un relacionador de ellos y el marco teórico justamente cumple ese papel: explicar las relaciones que advertimos o suponemos entre los hechos, entre factores o las llamadas variables".¹⁰

Importancia¹¹

Lucas Achig afirma que, el marco teórico guarda estrecha relación con las diferentes etapas del diseño de investigación; es decir, orienta todo el proceso de investigación. Así:

- Ayuda en el planteamiento del problema, al contribuir en la selección de los elementos más importantes para su estudio.
- Ayuda en la definición, readaptación o creación de conceptos.
- Facilita la determinación, jerarquización y sistematización de los OBJETIVOS, de acuerdo a la importancia de las categorías a utilizarse.
- Orienta en la formulación de las hipótesis.
- Determina los métodos y las técnicas que se van a utilizar.
- Sirve de referencia fundamental a la hora del análisis e interpretación de los datos.

Para determinar el contenido de esta parte tan importante del proyecto recurrimos a Ezequiel Ander-Egg quien dice "que en el marco teórico se expresan las proposiciones técnicas generales, las teorías específicas, los postulados, los supuestos, categorías y conceptos que han de servir de referencia para ordenar la masa de los hechos concernientes al

⁹ FERNANDEZ, Isidoro: Conducción de Trabajos de Investigación, pág. 39.

¹⁰ ARELLANO, Jaime: Op.cit., pág. 79.

¹¹ Cfr. ACHIG, Lucas: Metodología de la Investigación Social, págs. 126-127.

problema o problemas que son motivo de estudio e investigación.¹²

!RECUERDE QUE!

Los aspectos básicos que deberá comprender el MARCO TEORICO de su proyecto de investigación en la Modalidad Abierta son:

Antecedentes de la investigación,
Bases teóricas, y,
Definición de términos básicos.

5.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION

El marco teórico puede iniciarse con una revisión de las investigaciones y de los estudios teóricos relacionados con el problema planteado.

Este aspecto es necesario porque como dice Roberto Muñoz, "no existe campo del conocimiento completamente nuevo e inexplorado, porque toda creación o descubrimiento toma elementos del pasado y porque la Etica Cientifica así lo exige".¹³

5.2. BASES TEORICAS

La ciencia es un sistema de conocimientos organizados. El autor antes citado afirma que "tiene poco valor científico investigar hechos aislados y que es necesario buscar el significado, las implicaciones, la relación del tema en estudio con otras áreas del conocimiento, es decir, su relación con teorías filosóficas, científicas, sociológicas, pedagógicas".¹⁴

La teoría debe orientar la investigación y los resultados de toda investigación han de incorporarse a teorías y analizarse a la luz de ellas.

5.3. DEFINICION DE TERMINOS BASICOS ¹⁵

Toda investigación trabaja con una serie de conceptos que poseen significados específicos. Tales significados no

¹² ANDER-EGG, Ezequiel; Op.cit., pág. 154.

¹³ MUÑOZ CANPOS, Roberto; Guía para Trabajos de Investigación, Orientada a las Ciencias Naturales, págs. 166 y 167.

¹⁴ Cfr. MUÑOZ CANPOS, Roberto; Op.cit., pág. 167

¹⁵ *Ibid.*, págs. 168 y 169.

resultan siempre de fácil comprensión aún para los especialistas, o es preciso darles acepciones distintas a las del uso común.

Es más, el investigador se ve obligado a veces a crear conceptos para definir fenómenos que estudia. Por lo tanto, los términos básicos de una investigación deben definirse con entero cuidado y si es posible operacionalmente.

En el ejemplo que se ha venido manejando sobre "La idoneidad del profesor y la calidad de los instrumentos de evaluación", será preciso definir con exactitud lo que se entenderá por:

- Idoneidad del profesor
- calidad de las pruebas
- mejoramiento docente
- instrumentos de evaluación
- profesionalización
- experiencia docente, etc.

Toda investigación seria, objetiva y confiable debe incluir en el marco teórico la definición de términos básicos ya sea bajo el punto de vista conceptual, descriptivo u operacional de cómo el autor entiende y del alcance que desea darles a los términos a emplear en la investigación.

6. LOS OBJETIVOS

Como toda tarea que iniciamos, la investigación debe definir con claridad las metas que pretende alcanzar. La fijación de objetivos es una fase clave en toda investigación, porque nos permite saber HACIA DONDE VAMOS y qué es lo que ESPERAMOS CONSEGUIR con la investigación.

Formular los objetivos de la investigación es señalar los fines (últimos y específicos) que se persigue, es decir, determinar los posibles resultados que se van a obtener para dar respuesta final al problema.

Los objetivos son metas, finalidades o propósitos que esperamos alcanzar con nuestro trabajo.

Con el propósito de que los objetivos sirvan eficazmente en la investigación, el autor Lucas Achig considera necesario tener en cuenta lo siguiente: ¹⁶

¹⁶ Cfr. ACHIG, Lucas: Op. cit., pág. 118-119.

- Los objetivos deben relacionarse en forma directa y permanente con la problemática a investigarse.
- Los objetivos deben ser claros, concretos y precisos, de tal manera que sirvan de auténtica guía para la investigación.
- Inicialmente los objetivos deben ser considerados en forma provisional, es decir, susceptibles de cambios, reformulaciones o reorientaciones en el transcurso de la investigación.
- Los objetivos deben ser posibles en su cumplimiento.

Se debe evitar los enunciados líricos que no se podrán cumplir a través de la investigación.

Los objetivos surgen de la desagregación de la temática en sus elementos constitutivos (análisis de problema). Estos objetivos deben ser jerarquizados de acuerdo al papel que van a desempeñar en la investigación.

Clases de Objetivos: En una investigación se suelen encontrar dos tipos de objetivos: Generales y Específicos.

- * **Objetivos Generales:** - Dirigen todo el proyecto y abarcan la problemática del tema de investigación.
- * **Objetivos Específicos:** - Explicitan el objetivo general y particularizan aspectos concretos del problema o tema de investigación.
 - Deben estar dirigidos a los elementos o aspectos fundamentales del problema.
 - Deben formularse en términos evaluables que puedan ser logrados en tiempos y circunstancias bien definidas.
 - Se formularán utilizando verbos en infinitivo.
 - Se redactarán tantos objetivos específicos cuantos sean los elementos, factores o variables que se precisen en el planteamiento del problema.
 - Deben seguir un orden metodológico.

; ES IMPORTANTE RECORDAR !

Que de un problema se pueden estudiar muchos aspectos. Al enumerar uno tras otro los objetivos, el investigador determina en cuáles de ellos va a concentrar su atención y su trabajo.

7. HIPOTESIS

Etimológicamente la palabra hipótesis tiene su origen en los términos griegos: HIPO = bajo y THESIS = posición o situación; es decir, una explicación supuesta subyacente a ciertos hechos.

"Por hipótesis se entiende, en el más amplio sentido cualquier proposición, supuesto o predicción que se basa, bien en los conocimientos ya existentes, o bien en hechos nuevos y reales, o también, como sucede con mayor frecuencia en unos y otros".

JOSE MARIA AROSTEGUI

Roberto Muñoz Campos y Jaime Arellano definen a la hipótesis como "una tentativa de explicación mediante una suposición o conjetura verosímil destinada a ser probada por la comprobación de los hechos".

Siguiendo a Carlos Escalante decimos que las hipótesis surgen como una tentativa del investigador para explicar el problema que le preocupa, y por lo mismo las hipótesis tienen una función claramente orientadora del proceso de investigación, pues, nos indican el camino que hemos decidido seguir en la solución del problema.

Ciro Cardoso, dice que "una de las razones que dificulta el planteamiento de hipótesis al investigar por primera vez es el dominio insuficiente de las teorías de las que se quiere partir".¹⁷ Por lo tanto creemos que previamente el planteamiento de hipótesis es necesario ordenar los datos ya disponibles y tratar de identificar que factores o variables se tomarán en cuenta.

¹⁷ CARDOSO, Ciro: Introducción al Trabajo de la Investigación Histórica, pag. 167.

Las hipótesis pueden generarse de tres fuentes distintas: ¹⁸

- Estar basadas en la observación de hechos o fenómenos.
- Surgir de los resultados de otro u otros estudios
- Originarse del conjunto de conocimientos o teorías y establecidas.

7.1. CUALIDADES Y CONDICIONES DE UNA HIPOTESIS BIEN FORMULADA

Ander-Egg afirma que "no toda conjetura o suposición constituye una hipótesis científica o al menos una hipótesis bien formulada" ¹⁹ De ahí la necesidad de que las hipótesis reúnan ciertas cualidades o condiciones. Ferrández-Sarramona y Ander-Egg señalan las siguientes:

- Ser una respuesta probable al problema objeto de investigación. Si bien es una conjetura, ésta debe tener probabilidades de ser verídica.
- Relacionar dos o más variables.
- Debe ser conceptualmente clara; es decir estar redactada sin ambigüedad. Expresiones abstractas, de múltiples interpretaciones (buena enseñanza, mejor educación, personalidad) no proporcionan la concreción necesaria para determinar el objeto de estudio.
- Tener referencia empírica, con esto queremos decir que una hipótesis debe siempre referirse a características de la realidad que en principio, puedan ser observables. Una hipótesis sin esta referencia constituye una opinión o un juicio de valor.
- Ser factible de comprobación. Para que una hipótesis sea verificable es necesario que cumpla con dos requisitos:
 - * Que las variables consideradas en la hipótesis puedan ser traducidas en indicadores.
 - * Que exista una técnica que permita su confrontación empírica.
- Tener referencia teórica. Las hipótesis han de formularse a partir de, o relacionadas con, el cuerpo de conocimientos

¹⁸ Cfr. MUÑOZ CAMPOS, Roberto: Op.cit., pág. 175.

¹⁹ ANDER-EGG, Ezequiel: Op.cit., pág. 99.

teóricos existentes y que se refieran al campo de investigación.

- *Estar al alcance del investigador.* Esto es, que su resolución, ha de ser factible con los conocimientos que éste posee y los recursos técnicos y económicos de que dispone.

7.2. FORMULACION DE HIPOTESIS ²⁰

La mayoría de los autores están de acuerdo que las hipótesis pueden ser formuladas de cinco maneras diferentes.

* Oposición (+ ... -)

Ej.: - Más tiempo dedicado a ver televisión, menor es el rendimiento escolar.

- A mayor libertad proporcionada al infante en sus actividades, menor será el grado de dependencia de sus padres.

* Paralelismo (+ ... + o - ... -)

Ej.: - Mayor cohesión familiar, mayor seguridad en los hijos.

- Menor control de los padres en la realización de las tareas escolares, menor es el rendimiento instructivo de los hijos.

* Relación de causa a efecto.

Ej.: La utilización de material audiovisual en el desarrollo de las clases influye en el aprendizaje del alumno.

* Forma recapitulativa. (Varios elementos están situados como hipótesis).

Ej.: La elección profesional de la mayoría de los estudiantes universitarios está determinada por:

- el ingreso económico que ofrece la profesión
- el prestigio del título a obtener
- duración de la carrera
- campo ocupacional
- novedad de la carrera

El autor Angel Facundo afirma que "no existe, ni puede existir, un proyecto de investigación que carezca de una hipótesis o de una guía previa que oriente al trabajo. En la investigación científica no se puede actuar dando "palos de

ciego". De ahí que frente a problemas "oscuros", sobre los cuales se carece de información mínima que permita optar y definir una ruta determinada de acción, se hace necesario, previo a la elaboración misma del proyecto, y por lo tanto mucho antes de emprender la investigación, realizar una serie de actividades de exploración, de observación o de simples "pruebas de ensayo y error" que permitan plantear determinadas hipótesis o estrategias de trabajo".²¹

7.3. CLASES DE HIPOTESIS

* *Hipótesis central o general.* Esta hipótesis mantiene una relación directa con el aspecto central y nuclear que se trata de investigar y que ha sido enunciado en el planteamiento del problema.

Puede formularse alrededor de una sola explicación que sintetice el problema central a investigarse. Debe estar en concordancia con el objetivo general.

* *Hipótesis particulares o complementarias.* Por su propia naturaleza este tipo de hipótesis toma en consideración determinados aspectos o subproblemas que se desprenden del central o fundamental y que ameritan un tratamiento específico. Estas hipótesis guardan relación directa con los objetivos específicos.

Se formulan a partir de la general y tomando en cuenta elementos parciales del problema.

7.4. LAS VARIABLES

Para Ander-Egg, las variables constituyen un elemento básico de las hipótesis, puesto que éstas se construyen sobre la base de relaciones entre variables. El término está tomado de las matemáticas, utilizándose de forma bastante elástica en el ámbito de las Ciencias Sociales. Por lo general, se lo emplea como sinónimo de aspecto, propiedad o dimensión.

El término "variable" en su significado más general se utiliza para designar cualquier característica o propiedad de la realidad que pueda ser determinada por la observación y que suele asumir diferentes valores o expresarse en varias categorías.

En la terminología experimental, las variables implican los atributos que están bajo estudio, específicamente aquellas cualidades susceptibles de cambio como resultado del tratamiento experimental.

²¹ FACUNDO D., Angel H: *Op. cit.*, tomo 5, pág. 29.

7.4.1. Clases de Variables

Existen varias maneras de clasificar las variables, pero la mayoría de autores coinciden en distinguir entre: variables independientes, dependientes e intervinientes.

* Variables Independientes:

Son las variables explicativas, o sea, los factores o elementos susceptibles de explicar las variables dependientes (en su experimento son las variables que se manipulan). Se las conoce también como variable causa; aunque no siempre se cumple esta relación.

* Variables Dependientes:

Reciben este nombre las variables a explicar, o sea, el objeto de la investigación. Es la variable efecto.

* Variables Intervinientes o Intermedias:

Ferrández-Sarramona manifiesta que estas variables están ubicadas entre las independientes y dependientes, de tal modo que acontecerían resultados distintos si éstas se modificaran.

Para Ander-Egg estas variables están vinculadas funcionalmente a la variable independiente y dependiente y producen un efecto en la relación existente entre esas variables.

En los trabajos de investigación, para poder atribuir los resultados exclusivamente a las variables independientes, deben mantenerse controladas las intervinientes.

En el ejemplo al que venimos refiriéndonos podrían ser variables intervinientes:

- Capacidad intelectual del profesor
- Edad cronológica
- Sexo
- Características psicológicas
- Sistema de trabajo establecido por la institución
- Supervisión institucional, etc.

La identificación de las principales variables intervinientes en una investigación, no es siempre cosa fácil.

7.5. INDICADORES

Cuando las variables tienen cierto grado de abstracción es necesario operacionalizarlas para lo cual es menester valerse de los indicadores.

Los indicadores constituyen las subdimensiones de las variables y miden o indican la realidad que se quiere conocer.

Desde el punto de vista metodológico Ezequiel Ander-Egg, considera que "los indicadores son un antídoto contra la vaguedad y una garantía para la precisión y concreción de una investigación". ²²

7.5.1. Operacionalización de las Variables ²³

Siguiendo un proceso de deducción lógica se desglosará cada una de las variables en sus respectivos indicadores. Los indicadores representan ámbitos específicos de las variables.

Es necesario recordar que, los indicadores son instrumentos, no operan por sí mismos; ellos indican o sirven para indicar, y no más.

Los indicadores pueden medirse mediante escalas, operaciones (índices) o investigarse por medio de ítems o preguntas que se incluirán en los instrumentos para recopilar la información (encuesta, entrevista, etc.). De esta forma se podrá recoger datos útiles y suficientes para probar las hipótesis establecidas.

¡TENGA PRESENTE QUE!

"En este proceso de operacionalización se debe tener cuidado en la selección de los indicadores, aceptando sólo aquellos que, después de un análisis crítico midan específicamente las variables en cuestión".

La operacionalización de las variables es un paso importante que nos servirá para luego diseñar los instrumentos destinados a recopilar la información, que se utilizará en la comprobación de las hipótesis.

8. ESQUEMA DE CONTENIDOS ²⁴

El esquema de contenidos tiene relación con el cuerpo mismo del trabajo de investigación.

²² ANDER-EGG, Ezequiel: Op.cit., página 104.

²³ Cfr. MUÑOZ CAMPOS, Roberto: Op.cit., página 96.

²⁴ Cfr. VILLARROEL IDROVO, Jorge: Op.cit., págs. 231, 232.

Esta parte del proyecto consiste en organizar en forma lógica, sistemática y objetiva las partes, secciones, capítulos, subcapítulos, etc., que comprenderá el informe de investigación. Incluir en el proyecto este esquema o bosquejo es muy necesario porque nos servirá de guía, para la recopilación de los datos.

Villarreal, dice que este paso debe responder a la pregunta: "¿Cómo presentaré los contenidos de mi investigación de manera que quien la lea pueda comprender con facilidad las diferentes partes?".

Recordemos que la originalidad de un trabajo de investigación no sólo radica en la elección y planteamiento del problema sino también en la forma cómo se va a desarrollar y presentar la información recogida

¡Es importante tener presente que los contenidos son:

- partes sobre las que se buscarán los datos,
- el detalle sistemático y analítico de los diferentes aspectos constitutivos del trabajo.
- La demostración razonada, clara y objetiva de cada una de las hipótesis o planteamientos de la investigación; es decir, son temas que se derivan de las hipótesis, variables e indicadores.

El esquema de contenidos debe guardar coherencia total con los aspectos constitutivos del problema y con los planteamientos hechos en los objetivos e hipótesis.

Existen diversos sistemas para elaborar un esquema; el más conocido es el decimal, en el cual se va enumerando los enunciados de los capítulos o títulos y luego haciendo depender de ellos las divisiones o subtítulos de cada uno.

Para evitarle confusiones al lector es aconsejable que las subdivisiones no excedan a cinco. Además, no es conveniente hacer subdivisiones cuando no hay por lo menos dos aspectos a desarrollar.

Los ejemplos siguientes aclaran mejor la explicación anterior:

	Sistema Decimal	Sistema Mixto o Compuesto
1.		I.
1.1.		A.
1.2.		1.
1.2.1.		a.
1.2.2.		b.
1.2.3.		c.
1.3.		2.
1.3.1.		a.
1.3.2.		b.
2.		B.
2.1.		1.
2.2.		2.
2.2.1.		II.
2.2.2.		A.
		B.
3. Etc.		

El Instituto sugiere el Sistema Decimal.

En fin, cualquiera sea el sistema que utilicemos, al estructurar un esquema de contenidos se debe prestar atención a los aspectos siguientes: ²⁵

* Observar un orden lógico, es decir, los capítulos y sus divisiones deben ser progresivos y sistemáticos. Este orden dependerá del tipo de investigación que nos encontremos realizando, y para ello podrían servir las siguientes directivas:

- empezar con causas y terminar con las consecuencias
- partir de lo más fácil hacia lo más complejo
- comenzar con lo conocido hasta llegar a lo desconocido
- describir los hechos o acontecimientos de manera cronológica

* Tener unidad. Todas las partes del esquema deben estar coordinadas entre sí con una relación jerárquica bien definida donde se distinguen fácilmente los subtemas fundamentales y los subtítulos subordinados.

* Un esquema está bien estructurado cuando cumple con lo siguiente:

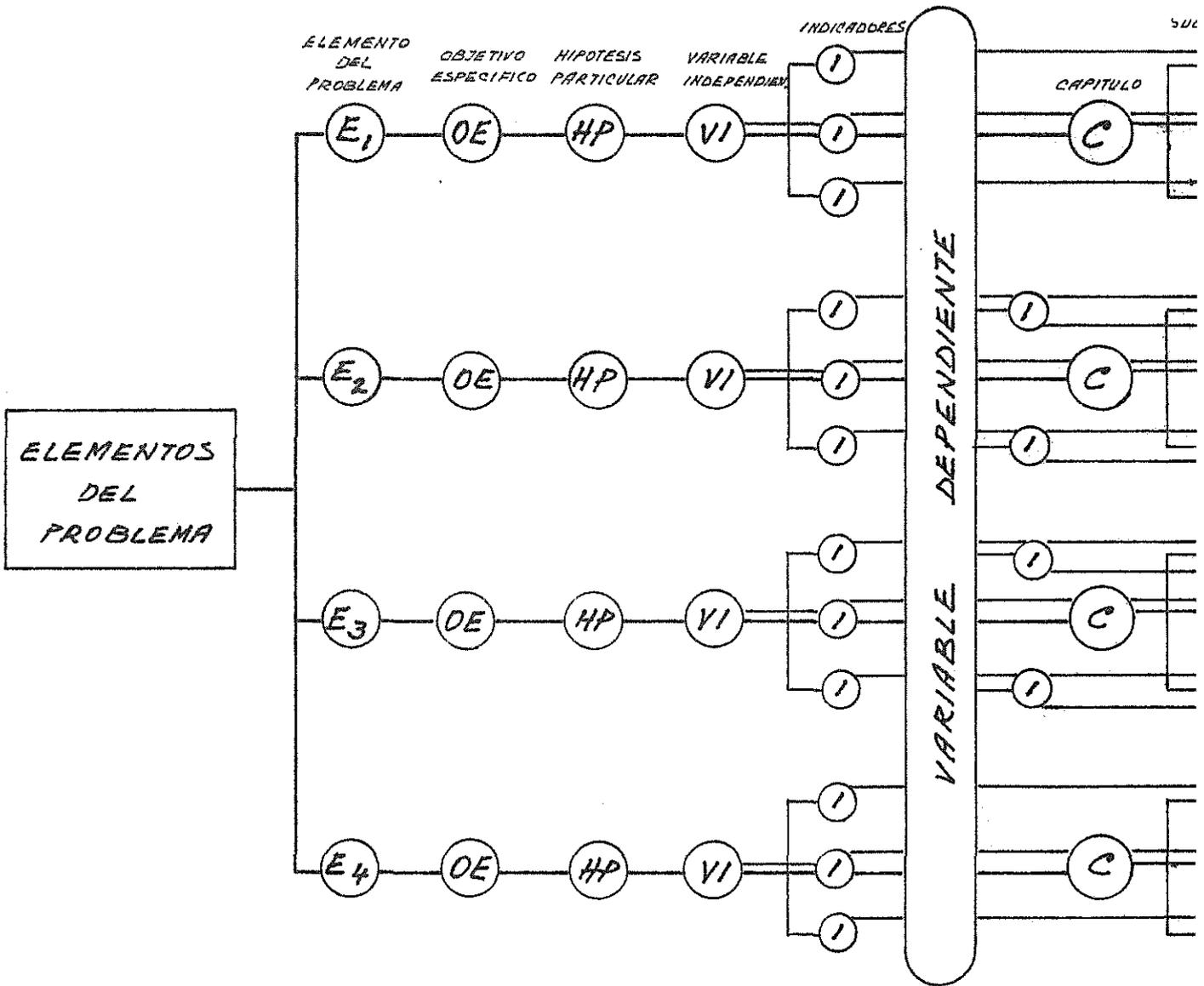
- Si responde al tema o problema y a los propósitos previamente definidos.
- Si están representadas todas las partes que comprende el tema o problema.
- Si cada parte principal está suficientemente dividida para

²⁵ Cfr. VILLARROEL I., Jorge: Op.cit., página 233.

guiar el desarrollo del trabajo.

- Si las partes del esquema tienen una progresión lógica.
- Si la relación entre las partes es clara y consistente.
- * Por último, no debemos olvidar que un esquema de ninguna manera puede considerarse definitivo, ya que, conforme avanza el proceso de investigación, las pautas anticipadas podrían sufrir modificaciones acordes con los progresos del trabajo.

RELACION ENTRE LAS PARTES FUNDAMENTALES DEL PROYECTO



E = ELEMENTO O FACTOR DEL PROBLEMA
 OE = OBJETIVO ESPECIFICO
 HP = HIPOTESIS PARTICULAR
 VI = VARIABLE INDEPENDIENTE
 I = INDICADOR
 C = CAPITULO
 S = SUBCAPITULO

9. DISEÑO METODOLÓGICO O METODOLOGÍA DE TRABAJO

Consiste en explicar los métodos, mecanismos o procedimientos a seguirse en la investigación. Son varias las alternativas metodológicas de las que pueden echar mano las investigaciones, dependiendo esto de las características y circunstancias de cada investigación. Algunos han de recurrir incluso a más de un método y una técnica para lograr sus objetivos.

Ander-Egg manifiesta que la selección de los métodos y técnicas a utilizar dependen de una serie de factores tales como: ²⁶

- La naturaleza del problema que se intenta estudiar.
- El objeto de la investigación
- Los recursos materiales y financieros que se disponen
- El equipo humano que realizará la investigación
- La población o ámbito que abarcará el trabajo.

En todo caso, en esta fase del proyecto, es necesario señalar los siguientes aspectos:

- población y muestra considerada para recabar la información.
- método o métodos generales y particulares a seguirse en la investigación.
- técnicas e instrumentos a utilizar en la recolección de datos.
- y finalmente explicar cómo se comprobarán las hipótesis y señalar las pruebas estadísticas que se consideren necesarias para su verificación cuando la investigación así lo requiera.

9.1. POBLACION O UNIVERSO (*)

Jaime Arellano define a la "población o universo" como el conjunto o agregado total de "unidades estadísticas", al que se extenderán las conclusiones de una investigación.²⁷

(*) Hay autores que distinguen entre universo y población. Nosotros los utilizaremos como términos equivalentes.

²⁶ ANDER-EGG, Ezequiel: Op. cit., 162 y 163.

²⁷ ARELLANO G, Jaime: Elementos de Investigación. La investigación a través del informe, pág.

La población o universo constituye la totalidad de un conjunto de elementos, seres u objetos que se desea investigar y de la cual se extraerá una fracción (muestra) que se pretende reúna las mismas características de la población.

Para Best una población es cualquier grupo de individuos que posean una o más características en común de interés para el investigador.

Así por ejemplo: todos los maestros de párvulos, todos los profesores particulares, los adolescentes, etc.

De la población es conveniente, por razones prácticas extraer muestras o partes representativas del universo.

9.1.1. Muestra

Es un subconjunto, una parte o porción representativa de la población o universo que se obtiene con el fin de investigar ciertas características del mismo.

Así por ejemplo: un universo puede ser todos los niños que asisten a las escuelas de la ciudad de Loja y una muestra 5.000 de ellos.

La utilización de la muestra se hace cada día más necesaria debido a la amplitud de las áreas de investigación, de los aspectos que se investigan y de la complejidad de las tareas de recopilación y tabulación de datos.

*** Cualidades de una buena muestra²⁸**

Para que la muestra tenga validez técnico-estadística, debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser representativa o reflejo general del conjunto o universo estudiado, reproduciendo lo más exactamente las características del mismo.
- Que su tamaño sea estadísticamente proporcionado a la magnitud del universo.
- Que el error muestral se mantenga dentro de los límites permitidos.

*** Extracción de muestras²⁹**

El muestreo no consiste en reunir de manera casual datos extraídos de cualquiera de las unidades escogidas. Para

²⁸ ANDER-EGG, Ezequiel: Op.cit., página 181.

²⁹ VAN DALEN, Deobold B. y HEYER, William J.: Manual de Técnica de la Investigación Educativa, página 323.

obtener una muestra representativa es necesario seleccionar sistemáticamente cada unidad de acuerdo con un criterio específico y en condiciones controladas. En este proceso el investigador debe seguir los siguientes pasos:

- Definir la población con la que pretende trabajar.
- Elaborar una lista precisa y completa de las unidades que componen esa población.
- Extraer de la lista las unidades representativas, y
- Obtener una muestra lo suficientemente amplia como para que pueda representar las características de la población total.

* Tipos de Muestras ³⁰

Tomando en cuenta la estructura y los procedimientos de selección se pueden distinguir dos tipos de muestras:

- **Muestra no probabilística.** Cuando las unidades de la muestra no son escogidas del universo por el método de las probabilidades, si no de acuerdo a ciertos criterios y conveniencias del investigador, lo que hace imposible determinar matemáticamente el error de la muestra.

Este tipo de muestra puede determinarse en forma: accidental, a criterio o intencionada y por cuotas.

Muestra probabilística. En esta muestra la selección de las unidades a investigarse son escogidas del universo por el método de las probabilidades, ya sea utilizando monedas, dados, hacer girar la ruleta, sacar papeles de un ánfora o lo más generalizado mediante la tabla de números aleatorios.

Los tipos más comunes de esta clase de muestra son: al azar, sistemática, estratificada, por conglomerados, bietápica, polietápica.

9.2. METODOS

"Inicialmente, se podría definir el método como un determinado procedimiento o camino cognoscitivo que se sigue para llegar a la esencia de los fenómenos, es decir, para llegar a reproducir en el pensar, el objeto que se estudia o investiga". ³¹

Para Ander-Egg método es "el camino a seguir mediante una serie de operaciones, reglas y procedimientos fijados de

³⁰ Cfr. ACHIG, Lucas: Op.cit., páginas 182-185.

³¹ Ibid. página 21.

antemano de manera voluntaria y reflexiva, para alcanzar un determinado fin que pueda ser material o conceptual". 32

¡RECUERDE QUE!

El método no sólo determina el camino a seguir, sino que proporciona al investigador los mecanismos para ordenar su actividad y las etapas del conocimiento.

Es importante establecer que de acuerdo con los distintos fines y la naturaleza del problema, fenómeno o hecho a estudiar, caben diferentes métodos y por lo mismo en el diseño metodológico se debe precisar con claridad el método(s) general(es) y particular(es) que además del método científico guiarán el proceso de la investigación.

Pero no es suficiente con enunciarlos, se tendrá que explicar para que partes de la investigación se utilizarán cada uno de los métodos seleccionados. Señalemos los principales:

Métodos generales:

- Inductivo
- Deductivo
- Analítico
- Sintético

Métodos particulares:

- Histórico-comparado
- Descriptivo
- Experimental

Pasos principales del método científico: 33
Fundamentalmente, el método científico consiste en establecer unas reglas o procedimientos generales que aseguren una investigación científicamente significativa.

Estos pasos operativos pueden resumirse de la siguiente manera:

- Plantear correctamente el problema, es decir, descomponerlo, analizarlo y delimitarlo.
- Proponer una tentativa de explicación verosímil y contrastable con la experiencia.
- Derivar consecuencias de esas suposiciones.
- Elegir los instrumentos metodológicos para realizar la investigación.
- Someter a prueba los instrumentos elegidos.

32 ANDER-EGG, Ezequiel: Op.cit., página 41,

33 Cfr. Ibid., página 44.

- Obtener los datos que se buscan mediante la contrastación empírica.
- Analizar e interpretar los datos recogidos.
- Estimar la validez de los resultados obtenidos y hacer inferencias a partir de los que ha sido observado o experimentado.

9.3. TECNICAS

En la tarea investigativa, además de los métodos se necesita recurrir a procedimientos y medios que operativicen los métodos y es cuando surgen las TECNICAS. "Estas, como los métodos, son respuestas al "como hacer" para alcanzar un fin o resultado propuesto, pero se sitúan a nivel de los hechos o de las etapas prácticas que, a modo de dispositivos auxiliares, permiten la aplicación del método". ³⁴

La etapa del planteamiento de las hipótesis está seguida por una fase que exige una decisión crucial: ¿Qué clase de información es la más conveniente y la más pertinente para comprobar dichas hipótesis?. ¿La información primaria o la secundaria?

Esta decisión conlleva a la elección de las técnicas de recolección de información que el investigador se propone utilizar.

Definamos estos dos tipos de información:

* **Información primaria.** Es aquella que el investigador obtiene mediante el contacto directo con el objeto estudiado (personas, fenómenos físicos, etc.). Para conseguir esta información el investigador puede recurrir a técnicas como:

- la observación
- la entrevista
- el experimento

* **Información secundaria.** Es la que el investigador recoge de manera indirecta, es decir, es la información que se encuentra en los diferentes documentos escritos y corresponde a trabajos ya hechos por otros investigadores.

Existe una gran variedad de fuentes de información secundaria que constituyen la materia principal y a veces, la única para muchos investigadores del campo de las Ciencias Sociales entre las que están: los archivos, cómputos estadísticos, censos, periódicos, libros y documentos personales como cartas y diarios.

La técnica para obtener información secundaria es la documental o de análisis de documentos y el procedimiento para registrar esta información es a través de las fichas bibliográficas y de contenido.

La mayoría de técnicas suponen el empleo de algún tipo de instrumento.³⁵

INSTRUMENTO. No requiere decir necesariamente aparato mecánico o electrónico. Un test, un inventario, un cuestionario, un formulario para registrar observaciones son igualmente instrumentos.

Los instrumentos pueden clasificarse de muchas maneras: pero por ahora nos interesa únicamente distinguir dos clases:

- Instrumentos de simple recolección
- Instrumentos de medición

Los instrumentos de *SIMPLE RECOLECCION*, como su nombre lo indica, sólo tienen como finalidad recoger la información útil a los propósitos de la investigación. Así por ejemplo el caso de los cuestionarios.

Los instrumentos de *MEDICION*, en cambio van más allá, intentan medir (de modo indirecto) capacidades, rasgos, actitudes de sujetos o cualquier otro aspecto de las unidades estudiadas. Ejemplo de estos instrumentos son: los tests, los inventarios de personalidad, las escalas de actitudes, etc.

9.4. DISEÑO ESTADÍSTICO

El investigador desde el momento en que concibe el problema que va a investigar realiza su planteamiento, propone las hipótesis y determina las técnicas de recolección de la información que empleará, está en posibilidad para decidir qué nivel o pruebas estadísticas utilizará en la verificación de la hipótesis.

Así, hay investigaciones en las cuales las hipótesis se prueban a través de la estadística descriptiva y otras en las cuales las hipótesis toman características cuantitativas, permitiendo la aplicación de diferentes pruebas paramétricas o no paramétricas para su verificación, recurriendo por lo tanto, a la estadística inferencial.

En esta parte del proyecto es necesario describir con precisión los procedimientos que el investigador utilizará para comprobar las hipótesis planteadas; y en caso de que la investigación lo requiera se deberá incluir las pruebas estadísticas y sus correspondientes modelos matemáticos.

³⁵ Cfr. ARELLANO, Jaime: *Op. cit.*, páginas 120-121.

9.4.1. Comprobación de Hipótesis

En términos generales la expresión "comprobar" significa confirmar una suposición mediante la experiencia. Cuando referimos el término a las hipótesis científicas, comprobar significa someterlas a prueba por medio de observaciones que las confirmen o refuten.

En general, cuando sometemos a prueba una hipótesis, sea esta casual o descriptiva, seguimos una serie de pasos que señalaremos en la siguiente secuencia.

- Formular la hipótesis y definir los conceptos y variables más importantes.
- Elaborar un diseño que permita poner a prueba confiablemente la hipótesis. Esta puede ser experimental, cuasi-experimental o no experimental;
- Selección de sujetos (personas, cosas, situaciones) en los cuales se van a realizar las observaciones.
- Establecer ciertos criterios para evaluar los resultados, esto es, los criterios que nos indican cuándo esos resultados confirman o refutan la hipótesis.
- Especificar los instrumentos para hacer observaciones, por ejemplo, cuestionarios, escalas, aparatos de laboratorio para observar y medir.
- Seleccionar las técnicas y procedimientos estadísticos para analizar los datos.

Pasos en la comprobación de una hipótesis descriptiva. El siguiente ejemplo ilustra, sin desarrollarlos en sus detalles operativos, los pasos para poner a prueba una hipótesis descriptiva.

- *Formulación de la hipótesis.* "El número promedio de hijos en la familia varía en forma inversamente proporcional al ingreso familiar".
- *Elaboramos un diseño no experimental,* que nos permita obtener la información que la prueba de la hipótesis requiere.
- *Obtenemos una muestra de familias con hijos,* en las cuales podamos determinar número de hijos e ingreso familiar.
- *Procedimientos para recoger datos:* entrevistas a jefes de hogar.
- *Metodología de análisis:* correlación de porcentajes, medias aritméticas y desviación típica.

- Finalmente, comprobación o rechazo de la hipótesis, según las observaciones.

Proceso para poner a prueba hipótesis causales. Las hipótesis son enunciados que relacionan variables pero que, debido a su carácter hipotético necesitamos confrontarlas con la realidad, con el fin de poder decidir si las aceptamos como verdaderas o como falsas. Realizar esta demostración en el caso de las hipótesis explicativas, implica todo un proceso de carácter lógico y técnico, que en su forma ideal contiene varias etapas que podemos ordenar y describir así:

- Derivamos del problema planteado las hipótesis, que pensamos serán la explicación del mismo.
- De las hipótesis sacamos, por inferencia lógico-deductiva, consecuencias observables.
- Diseñamos procedimientos que nos permitan hacer las observaciones en una situación real apropiada para probar las hipótesis.
- Realizamos las observaciones y obtenemos los datos y las clasificaciones, de tal manera que se hagan evidentes las posibles relaciones entre ellos, que según las hipótesis, deben aparecer.
- Comparamos los datos obtenidos con la predicción determinada a partir de la hipótesis.
- Al hacer la comparación anterior, nos fijamos si las observaciones concuerdan o no concuerdan con la predicción.
- Si concuerdan, entonces aceptamos o retenemos nuestra hipótesis, si no concuerdan, la rechazamos.

¿ COMO ELABORAR UN CRONOGRAMA DE TRABAJO ?

Se construye un cuadro de doble entrada; en el eje de las ordenadas se anotan las actividades y en el de las abcisas los tiempos estimados para cada una de ellas.

Es conveniente listar las actividades que comprenderá la investigación siguiendo una secuencia lógica y cronológica.

En la elaboración de un cronograma de trabajo, lo más común es emplear diagramas, considerando que su representación gráfica permite una mejor visualización. Los tipos de diagramas más utilizados son:

- * Los diagramas de barras, llamados también diagramas de Gantt.
- * Los diagramas de flechas o de redes, tales como el PERT.

La forma más generalizada de representar el cronograma de trabajo es mediante el diagrama de barras; que consiste en trazar frente a cada actividad una barra cuya longitud representa la duración de dicha actividad, ya sea en semanas, meses, trimestres, etc.

Con el propósito de ilustrar lo expresado, incluimos el siguiente ejemplo:

CRONOGRAMA DE TRABAJO

E S E S	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPT.				OCTUBRE				NOVBRE.				DCMBRE.							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4								
elección del Tema	_____																																																			
revisión Inic. de Bibl.	_____																																																			
planteamiento del Prob.					_____																																															
laborac. del Marco Teór.									_____																																											
determinac. de Objetiv.													_____																																							
formulac. de Hipótesis													_____																																							
term. de Var. e Indicad.																	_____																																			
esquema de Contenidos																	_____																																			
seño Metodológico																					_____																															
labor. de Téc. de Inv.																									_____																											
recepción de la Inform. Trabajo de Campo																													_____																							
recolección de Datos																																	_____																			
anál. e Interp. de Resu																																					_____															
redacción del Informe																																									_____											

10. RECURSOS

En este aspecto conviene enumerar todos los recursos humanos, materiales, económicos que la investigación propuesta requerirá para su desarrollo.

10.1. RECURSOS HUMANOS

Cuando se trata de trabajos grandes realizados por un equipo de investigadores, es muy necesario especificar el número de personas que se necesitará para poder llevar adelante lo planificado y la tarea o tareas que cada uno deberá cumplir.

Pero en nuestro caso, los responsables de la investigación son el o los egresados proponentes del trabajo. Además, se deberá señalar a todos los grupos humanos que han sido considerados en el ámbito de la investigación (población y muestra) y de quienes se recogerá la información, así por ejemplo:

- Autoridades de los colegios
- profesores
- alumnos
- padres de familia, etc.

10.2. RECURSOS MATERIALES

Se debe anotar todos los instrumentos o materiales que se prevé se necesitarán para el desarrollo de la investigación. Así por ejemplo:

- libros, revistas, periódicos
- papel
- cámara fotográfica
- grabadora
- fichas de observación
- carteles
- cronómetro, etc.

10.3. RECURSOS ECONOMICOS

Consiste fundamentalmente en asignar valores monetarios a cada uno de los materiales a utilizar. Así por ejemplo, los costos de papel, libros, copias xerox, gastos de movilización, de reproducción de instrumentos para la recolección de datos, de mecanografiado e impresión del informe de investigación, etc.

Además, es necesario agregar al presupuesto un porcentaje para el rubro de imprevistos, que pueden aparecer en el transcurso del trabajo.

11. CRONOGRAMA DE TRABAJO

El calendario de actividades, llamado también cronograma, consiste fundamentalmente en relacionar en forma coherente y

sistemática las diferentes etapas y actividades programadas en la investigación, con el tiempo previsto para el desarrollo de cada una de ellas.

12. BIBLIOGRAFIA

En esta parte del plan corresponde citar la bibliografía básica que hemos revisado para la elaboración del proyecto, la misma que servirá de apoyo tanto en el aspecto metodológico, como científico de la investigación; es decir comprende la lista de libros u otros escritos referentes al tema.

No se trata de señalar una gran cantidad de libros por un desmedido afán de mostrar erudición, pero si es conveniente anotar todos los libros que en cierta forma tienen relación con el tema propuesto y que en algún momento pueden servir para su fundamentación teórica.

La bibliografía puede estar compuesta de:

- libros
- publicaciones periódicas
- revistas
- periódicos
- documentos
- conferencias
- folletos, etc.

La bibliografía se citará en orden alfabético de autores.

13. LOS ANEXOS

Finalmente, es posible y aún recomendable que en el proyecto se incluyan ciertos materiales importantes que contribuirán al desarrollo de la investigación propuesta.

Estos anexos podrían ser:

- Copia de los instrumentos a utilizarse en la recolección de datos.
- Autorizaciones para realizar la investigación en ciertas instituciones.
- Copias de estudios realizados bajo otras condiciones
- Croquis
- Recortes de revistas o periódicos referentes al tema, etc.